



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

TEMA: “ESTRATEGIAS DEL SECTOR CAMARONERO DE LA
PROVINCIA DE MANABÍ AL AMPARO DEL ACUERDO
MULTIPARTES CON LA UNION EUROPEA”

AUTOR: FALCÓN ROSARIO, JONATHAN GONZALO

DIRECTOR: ING.RIVERA VALLEJO, RAMIRO ABEL

SANGLOQUÍ

2018



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "*ESTRATEGIAS DEL SECTOR CAMARONERO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ AL AMPARO DEL ACUERDO MULTIPARTES CON LA UNIÓN EUROPEA*" realizado por el señor *Falcón Rosario Jonathan Gonzalo* ha sido revisado en su totalidad y analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido y/o plagio requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo a autorizar al señor *Jonathan Gonzalo Falcón Rosario* para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 26 de Febrero del 2018



Ing. Ramiro Rivera
DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**
**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo: Jonathan Gonzalo Falcón Rosario

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado: “Estrategias del sector camaronero de la provincia de Manabí al amparo del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea” ha sido desarrollado con base a una profunda investigación y respetando derechos intelectuales de terceros conforme citas que constan al final del presente trabajo, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, 22 de Febrero del 2018

JONATHAN FALCÓN

C.C.1718806803



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**
**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

AUTORIZACIÓN

Yo: Jonathan Gonzalo Falcón Rosario

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas, la publicación en la biblioteca virtual de la Institución el trabajo denominado “Estrategias del sector camaronero de la provincia de Manabí al amparo del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea” cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 22 de Febrero del 2018

JONATHAN FALCÓN

C.C.:1718806803

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación a todos aquellos quienes nunca perdieron su confianza y esperanza en cada una de mis pasos.

A mis padres Maria Yovanny y Luis Gonzalo quienes me han apoyado incondicionalmente desde mi etapa preescolar y han sido mi guía sin ellos este logro no fuese dable.

A mis hermanos Freddy, Gladys que guiaron mi camino con sus sabios consejos.

A mi novia quien ha sido mi compañía y soporte en cada etapa suscitada y su valiosa confianza.

A mi familia general y la comunidad, que se sirva de este material como objeto de futuros análisis en pro de mejora.

AGRADECIMIENTO

Quiero Agradecer a Dios por ser mi guía y brújula para el camino de mi vida, a mis padres que han sido mi sustento, apoyo incondicional en buenos y malos momentos, siendo mi eje principal de motivación, y han dado todo su esfuerzo para que yo esté culminando esta nueva etapa profesional de mi vida.

A mis hermanos que siempre me han sabido aconsejar, aportarme en la magnitud de experiencia y sabiduría en cada momento que los he necesitado.

A mi familia por la confianza, mi tutor por sus notables aportes y paciencia; a mis compañeros de aula y próximos colegas que día a día ejercen el Comercio Exterior como su eje de vida que en ejercicio de las actividades nos cruzaremos y nos volveremos a ver muy pronto...

ÍNDICE

ÍNDICE	xvii
ÍNDICE DE FIGURAS	xx
RESUMEN	xxi
ABSTRACT	xxii
CAPITULO I	1
MARCO TEORICO	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación.....	2
1.3 Importancia.....	3
1.4 Problemática.....	4
1.4.1. Limitada Tecnología.....	6
1.4.2 Falta de acuerdos comerciales.....	6
1.5 Objetivos.....	8
1.5.1 Objetivo general	8
1.5.2 Objetivos específicos.....	8
1.6 Hipótesis	8
1.7 Marco teórico	9
1.7.2 Teorías de soporte	9
1.7.2.1 Teoría Neoclásica	9
1.7.2.2 Teoría Clásica.....	10
1.7.2.3 Ventajas Comparativas	11
1.7.2.4 Teoría Mercantilista.....	12
1.7.2.5 Teoría de la localización	13
1.7.2.5 Teoría pura y monetaria del comercio internacional	15
1.7.2.6 Teoría del equilibrio y el comercio internacional	17
1.7.2.7 Teoría de las proporciones factoriales	17
1.7.2.8 Correlación de las teorías.	18
1.8 Marco referencial	21
1.9 Marco conceptual	27
CAPITULO II	33
METODOLOGÍA	33
2.1 Enfoque de investigación: Mixto	34
2.1.1 Método inductivo	35

2.1.2 Método deductivo.....	35
2.2 Tipología de investigación.....	35
2.3 Por su finalidad: Aplicada	36
2.4 Por las fuentes de información: Documental.....	37
2.5 Por las unidades de análisis: Insitu.....	38
2.6 Por el control de las variables: No experimental	38
2.7 Por el alcance: Descriptivo	39
2.8 Características del objeto de estudio	39
2.8.1 Segmentación	42
2.9 Definición del Grupo objetivo	44
2.9.1 Población.....	45
2.9.2 Muestra	46
2.10 Instrumentos de recolección de información: Varios.....	47
2.11 Procedimiento para recolección de datos: Varios	47
2.12 Cobertura de las unidades de análisis: Escenarios	47
2.13 Procedimiento para tratamiento y análisis de información: Varios	48
CAPÍTULO III	49
RESULTADOS	49
3.1 Análisis de Resultados.....	49
3.1.1 Generalidades	49
3.2 Caracterizar al Sector Camaronero Ecuatoriano	64
3.2.1 Características del Producto.....	64
3.2.2 Producción de Camarón por Provincia	67
3.2.3 Cadena de Valor	68
3.2.4 Contribución del Sector Camaronero a la Economía	70
3.2.5 Comercio Exterior	71
3.3 Determinación de las ventajas de la normativa del Acuerdo comercial.....	77
3.3.1 Retrospectiva del Acuerdo Multipartes	78
3.3.2 Mecanismos idóneos para el aprovechamiento del convenio	80
3.3.3 Programas de cooperación para el fomento del comercio	82
3.4.1 Efecto del Acuerdo Multipartes	84
CAPÍTULO IV	86
DISCUSIÓN	86
CONCLUSIONES.....	86
RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFÍA.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Código negociado con la ue</i>	7
Tabla 2. <i>Segmentación Geográfica</i>	42
Tabla 3. <i>Segmentación Demográfica</i>	43
Tabla 4. <i>Segmentación Psicológico Conductual</i>	44
Tabla 5. <i>Niveles del Perfil</i>	45
Tabla 6. <i>Muestra</i>	46
Tabla 7. <i>Precio Aproximado por kg exportado</i>	53
Tabla 8. <i>Precio Aproximado por kg comercializado internamente</i>	55
Tabla 9. <i>Composición Nutricional del Camarón</i>	67
Tabla 10. <i>Subpartida Arancelaria Camarón</i>	72
Tabla 11. <i>Subpartida 0306160000</i>	73
Tabla 12. <i>Subpartida 0306179100</i>	74
Tabla 13. <i>Subpartida 0306260000</i>	75
Tabla 14. <i>Subpartida 0306279100</i>	75
Tabla 15. <i>Subpartidas Sector Camaronero Ecuatoriano (2010 – 2016)</i>	76
Tabla 16. <i>Retrospectiva del Acuerdo Multipartes</i>	78
Tabla 17. <i>Exportaciones de Camarón Peruano</i>	84
Tabla 18. <i>Exportaciones del Sector Ecuatoriano y Manabita</i>	85
Tabla 19. <i>Proyección de la exportación de Camarón</i>	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Espina de pescado.....	5
Figura 2. Participación de empresas camaroneras del Ecuador	40
Figura 3. Número de empresas productoras de camarón del Ecuador	41
Figura 4. Número de empresas exportadoras de camarón del Ecuador	41
Figura 5. Tiempo en el Mercado	49
Figura 6. Ubicación de las Empresas.....	50
Figura 7. Tipo de Actividad.....	51
Figura 8. Ventas Mensuales Empresas Exportadoras (USD)	52
Figura 9. Ventas Mensuales Empresas Exportadoras (kg)	52
Figura 10. Ventas Mensuales Empresas Productoras (USD)	54
Figura 11. Ventas Mensuales Empresas Productoras (kg)	54
Figura 12. Proyección de Exportación a Corto Plazo.....	56
Figura 13. Situación del Sector	56
Figura 14. Principales Mercados de Exportación	57
Figura 15. Conocimiento del Acuerdo Multipartes.....	58
Figura 16. Conveniencia del Acuerdo Multipartes.....	59
Figura 17. Efectos del Acuerdo Multipartes.....	60
Figura 18. Incremento del Nivel de ventas	60
Figura 19. Plazas de Trabajo	61
Figura 20. Capacidad de Producción	62
Figura 21. Calidad del Producto.....	63
Figura 22. Método de Calidad	63
Figura 23. Tipos de especies de camarón producidos en Ecuador.....	65
Figura 24. Especies Comerciales de Camarón Producidas en Ecuador	66
Figura 25. Producción de Camarón por Provincia.....	68
Figura 26. Cadena de Valor de la Producción de Camarón	69
Figura 27. Subpartida 0306160000.....	73
Figura 28. Subpartida 0306179100.....	74
Figura 29. Mercados Principales para el Camarón Ecuatoriano	76
Figura 30. Instancias del proceso de exportación	81
Figura 31. Inter - CAN	84

RESUMEN

La situación del Camarón y su sector en el Ecuador específicamente en la provincia de Manabí es el objeto de análisis como eje central de producción y mecanismo de generar economía, es por ello que el presente trabajo se enfoca mediante un estudio de datos históricos tanto en el sector local como internacional, para identificar las características relevantes de esta actividad comercial, y también en la sección del capítulo tres se analizan datos de campo que detallan las preferencias y tendencias de los principales actores, siendo estos los productores y los exportadores. Los acuerdos comerciales entre las naciones tienen la finalidad de mejorar las oportunidades de los países involucrados, así como también generar una estructura más segura y facilitar el comercio, La Unión Europea mediante el Acuerdo Multipartes ofrece un compendio de subpartidas en negociación con el Ecuador, y es ahí donde interviene la capacidad productora del sector en mención, los niveles operativos, la capacidad de venta, situaciones de ventaja comparativa que ponen al Sector acuicultor en ventaja sobre otros de la región, y generando el interés en aprovecharlo al máximo y plantar la idea de agremiación con el fin de fortalecer esta industria que es una de las más ventajas con las que cuenta la costa Ecuatoriana.

PALABRAS CLAVES:

- **ACUERDO MULTIPARTES**
- **CAPACIDAD DE VENTA**
- **PREFERENCIAS**
- **AGREMIACIÓN**
- **PRODUCCIÓN**

ABSTRACT

The situation of the shrimp and its sector in Ecuador specifically in the of Manabí's province is the object of analysis as the central axis of production and mechanism of generating economy, that is why the present work is focused through a study of historical data both in the local and international sector, to identify the relevant characteristics of this commercial activity, and also in the section of chapter three, field data are analyzed that detail the preferences and trends of the main actors, being these producers and exporters. Trade agreements between nations are aimed at improving the opportunities of the countries involved, as well as generating a safer structure and facilitating trade. The European Union through the Multiparty Agreement offers a compendium of subheadings in negotiation with Ecuador, and this is where the productive capacity of the sector in question, the operative levels, the selling capacity, situations of comparative advantage that put the aquaculture sector in advantage over others in the region intervene, and generating the interest in making the most of it and planting the idea of association in order to strengthen this industry, which is one of the most important advantages of the Ecuadorian coast.

KEYWORDS:

- **MULTIPARTY AGREEMENT**
- **SELLING CAPACITY**
- **PREFERENCES**
- **ASSOCIATION**
- **PRODUCTION**

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes

El Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) que se inició en el año 2007 como una negociación entre la Unión Europea (UE) y los Países Andinos, es un Tratado que fue inicialmente suscrito por Perú y Colombia en el 2012 y al que se incorpora el Ecuador, luego de una negociación de términos que concluyó en el 2014. (Ministerio de Comercio Exterior , 2017)

Una vez concluidas las intervenciones de los poderes legislativos de las Partes, el Parlamento Europeo de la UE y la Asamblea Nacional en el Ecuador, el Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entra en vigencia para el comercio bilateral el 1 de enero de 2017, fecha a partir de la cual los exportadores ecuatorianos accederán a las preferencias arancelarias mejoradas/profundizadas que han sido concedidas por parte de la Unión Europea. (Ministerio de Comercio Exterior , 2017)

Tras nueve años de espera y complicadas negociaciones desde que en julio de 2014 se alcanzó el acuerdo preliminar, Ecuador, un mercado de 16 millones de habitantes, se suma así al tratado comercial multipartes con la Unión Europea (UE) en el que ya están incluidos Colombia y Perú. El acuerdo dará un acceso mejorado al mercado ecuatoriano de muchas exportaciones de la Unión Europea, y aún más importante que eso, es que creará un entorno estable y fiable para los comerciantes e inversionistas ecuatorianos y europeos; además ayudará a Ecuador y será un impulso para el desarrollo del país. (Ministerio de Comercio Exterior , 2017) Después de años de crecimiento económico sólido y una reducción impresionante de los índices de pobreza, recientemente Ecuador ha tenido dificultades económicas, por no mencionar el terremoto que afectó al país en abril, lo que lo consolido como un agente importante para la adhesión. Por lo que se prevé que el acuerdo ayudará a Ecuador a consolidar y seguir construyendo sobre sus logros y será un impulso considerable para el desarrollo económico y social.

Para la UE, este acuerdo se inscribe en su política de fomento del libre comercio con otras regiones, como el tratado firmado recientemente con Canadá o el negociado con los países del Mercosur, que, a juicio de los mandatarios europeos, favorece el crecimiento económico y la creación de empleo en un bloque debilitado desde el crash financiero de 2008. (Ministerio de Comercio Exterior , 2017)

1.2 Justificación

La justificación comprende la exposición de los motivos que sustentan el desarrollo del presente proyecto, mismo que responderá a las interrogantes que motivan esta investigación. La presente investigación nace de la necesidad de identificar y conocer las verdaderas potencialidades del sector camaronero de la provincia de Manabí, tomando en cuenta que se presenta una gran oportunidad de mercado a niveles internacionales, mismos que de ser correctamente planificados y enfocados brindarían mayores oportunidades de desarrollo, no solo comercial sino también social a esta provincia donde se destaca esta rama de producción.

El tema responde a las potencialidades que tiene este sector de la producción, con un vasto camino de mejora, además de cumplir y alinearse con el objetivo número nueve del Plan Nacional del buen vivir, que establece garantizar el trabajo digno en todas sus formas; de impulsar la transformación de la matriz productiva y además da fiel cumplimiento a la política de Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Sin duda, esta investigación es de interés de todos los involucrados a nivel local e internacional que realicen operaciones de comercio del sector camaronero, como operadores, exportadores, comunidades y organismos como la Cámara Nacional de Acuicultura. El tema es esencial, tomando en cuenta que el acuerdo comercial Multipartes con la Unión Europea terminó su proceso de negociación y entro a la fase de implementación; a partir del mes de enero de 2017. Y aporta significativamente a

los involucrados antes citados, puesto que se recaba datos e información recurrente, valiosa, además; pues proponen vías de optimización de procesos y mejoras de canales de distribución siendo de gran aporte para la rama en mención.

1.3 Importancia

La investigación es importante pues analiza un tema de trascendente para la económica ecuatoriana lograda mediante años de negociación para mejorar las condiciones de comercialización y exportación de productores ecuatoriano, y abriendo mercados factibles para el desarrollo de la oferta exportable del Ecuador. A través del análisis del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea y sus posibles efectos en el sector camaronero de la provincia de Manabí, se pretende establecer cuáles son las principales estrategias y tácticas empleadas por esta industria para poder potencializar las vías de comercio directas con mercados europeos. Además, esta investigación es importante pues prevé el análisis de los posibles escenarios en los que se podrá desarrollar el sector camaronero, y se comparará este comportamiento con los de industrias similares, para esto se tomará información de países Latinoamericanos ya adheridos al acuerdo como es el caso de Perú y Colombia, países que al igual que Ecuador poseen sectores dedicados a la producción y exportación de camarón. Siendo esta información valiosa para comprender el comportamiento tanto de los consumidores europeos como de la producción de camarón en países en vías de desarrollo.

Adicionalmente esta investigación es importante porque aborda la problemática de uno de los sectores más de mayor proyección para el aparato productivo nacional, como la industria camaronera, al generar información útil para el análisis económico y de comercio exterior se produce un aporte académico y técnico que mejorará la toma de decisiones de las empresas del sector de la provincia de Manabí.

1.4 Problemática

El déficit de la balanza comercial que ha mantenido el país durante los últimos años, ha obligado a buscar nuevas alternativas para incrementar las exportaciones de los sectores no tradicionales; como el camarón y reducir el impacto negativo en la misma.

Tomando en cuenta que las exportaciones de productos tradicionales representan alrededor del 70% de las exportaciones no petroleras en las que destaca el camarón y sus elaborados con un 22% de participación, se presenta la oportunidad de cambiar el enfoque aprovechando el acuerdo firmado con la Unión Europea. (Dingemans, 2013).

Entre el efecto central se encuentra la necesidad de potenciar el sector camaronero de la provincia de Manabí, y canalizar los mecanismos de inserción al mercado europeo, que representa una gran fuente de superación empresarial, identificando las aristas o puntos que se deban modificar como ejes de las cadenas logísticas y de abastecimiento para poder optimizar procesos y recursos y de esa manera cumplir con la cuota al mercado foráneo, que por cuestiones lógicas de efectos de movilidad de factores, se verá incrementada.

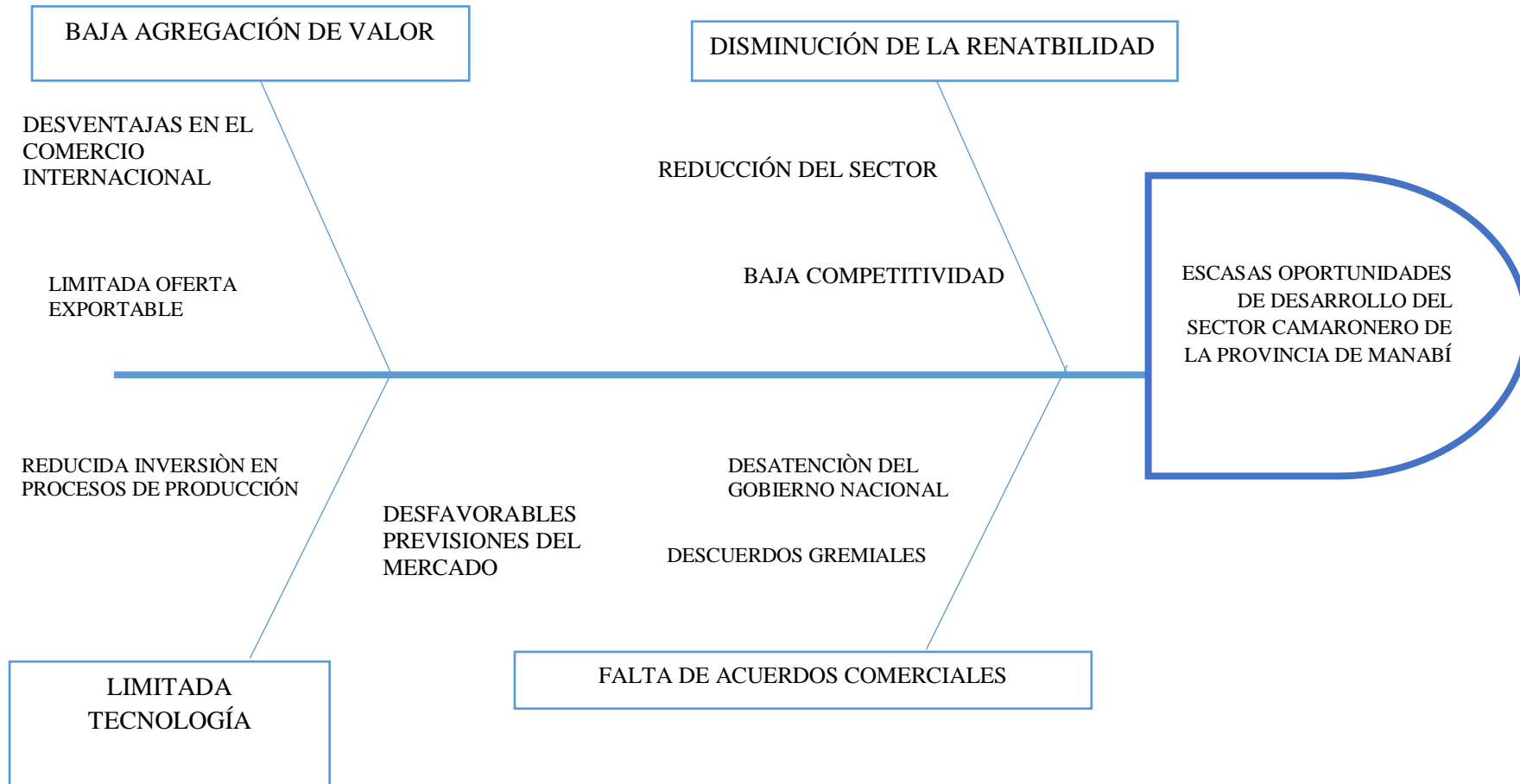


Figura 1. Espina de pescado

A través del desarrollo del diagrama de espina de pescado se pueden establecer las causas y consecuencias del problema que motiva la presente investigación

1.4.1. Limitada Tecnología

Uno de los principales problemas del sector camaronero de la provincia de Manabí es la limitada tecnología de la cual dispone para la producción, siendo las principales razones; la reducida inversión en los procesos de producción y las desfavorables previsiones del mercado. Estos elementos han ocasionado que los productos derivados del camarón tengan un valor agregado, limitando la oferta exportable del sector y poniéndolo en desventaja en el mercado internacional. Con este contexto se hace imprescindible determinar las proyecciones de exportaciones de camarón una vez concretado el acuerdo Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, con el cual se prevé que los flujos de intercambio mejorarán considerablemente. Por lo que al identificar sus principales deficiencias se busca establecer cuáles serían las estrategias y acciones que debería implementar el sector camaronero para potenciar su exportación.

1.4.2 Falta de acuerdos comerciales

Otro de los elementos de la problemática es la falta de acuerdos comerciales logrados a favor del sector camaronero, generada por la desatención del Gobierno Nacional y por la desorganización gremial. Esto ha producido que disminuya la rentabilidad de las empresas del sector, disminuyendo su competitividad y contracción del sector. Este factor en general ha provocado que no se pueda diversificar los mercados internacionales disminuyendo los ingresos del sector camaronero. Sin embargo, al concretarse el acuerdo Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, se genera una oportunidad que debe ser aprovechada por el sector camaronero de la provincia de Manabí, por lo que de acuerdo a las proyecciones que se puedan obtener frente a la apertura de nuevos mercados se deberán establecer las alternativas que el sector deberá implementar para aprovechar esta ventaja competitiva.

Para establecer los parámetros de aplicación del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, en el sector camaronero, se realiza la indagación del Cronograma de Desgravación generado por la Unión Europea.

El camarón se exporta bajo la descripción de cuatro subpartidas arancelarias:

Tabla 1.
Código negociado con la UE

CÓDIGO NEGOCIADO CON LA UE NANDINA 766 A FEBRERO 2016	DESCRIPCIÓN
030616	Camarones y langostinos congelados "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. Camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo.
03061791	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana. Congelados: los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia: camarones de río de los géneros macrobrachium.
030626	Camarones y langostinos "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahumado, incluso pelados o no, vivos, frescos, refrigerados, secos, salados o en salmuera, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo
03062791	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana. sin congelar: los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia: camarones de río de los géneros macrobrachium

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2017)

Estas subpartidas de acuerdo al cronograma de aplicación, al pertenecer a la categoría de desgravación “0”, no generan aranceles de ingreso a la Unión Europea, pues quedaron completamente eliminados a partir de la fecha de la entrada en vigor del Acuerdo. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017)

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Determinar las ventajas que proporciona el Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea en el sector camaronero de la provincia de Manabí.

1.5.2 Objetivos específicos

- a. Caracterizar al sector camaronero ecuatoriano.
- b. Determinar las ventajas de la normativa del Acuerdo comercial Multipartes con la Unión Europea.
- c. Analizar los mecanismos idóneos para el aprovechamiento del convenio con la Unión Europea que beneficie al sector camaronero de la provincia de Manabí.
- d. Comparar las potenciales ventajas comerciales y económicas con el Acuerdo Comercial Multipartes.

1.6 Hipótesis

H0: El Acuerdo Comercial con la Unión Europea mejorará significativamente el sector camaronero de la provincia de Manabí.

H1: El Acuerdo Comercial con la Unión Europea no mejorará significativamente el sector camaronero de la provincia de Manabí.

Los objetivos y la hipótesis de la investigación poseen una directa relación con el marco teórico, ya que mediante este se busca comprender y detallar pues a través de esta se pretende entender y describir las causas de la problemática, estableciendo como fundamentos el desarrollo de las variables del comercio internacional, de las relaciones internacionales y del Acuerdo Multipartes, para sintetizar, pronosticar y fortalecer las exportaciones de camarón del sector de la provincia de Manabí a raíz de las negociaciones establecidas con la Unión Europea. Desde esta perspectiva a través del análisis, la síntesis, la inducción y la deducción de las teorías de mercantiles y de comercio exterior se logrará mediante de un proceso ordenado alcanzar los objetivos propuestos.

1.7 Marco teórico

1.7.2 Teorías de soporte

Las teorías de soporte sirven como guía directriz para comprender el comportamiento de las variables de estudio, además que dan el soporte teórico necesario para fundamentar los principios de análisis y síntesis del estudio. En consecuencia, recoger las teorías, definiciones y conceptos sobre comercio internacional, relaciones internacionales y tratados comerciales será esencial para formar un contexto me ayude a la generación de conclusiones efectivas sobre el Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea: estrategias del sector camaronero de la Provincia de Manabí. A lo largo de esta investigación hablaremos de las relaciones comerciales y el comercio internacional, es por esta razón que soportaremos ciertos conceptos con las teorías a continuación mencionadas.

1.7.2.1 Teoría Neoclásica

La teoría neoclásica del comercio internacional, basada en la ventaja comparativa contempla que las directrices del comercio internacional no dependen de la productividad del trabajo, sino de las condiciones del entorno donde se está produciendo. Dicha teoría se perfeccionó en el teorema de Heckscher-Ohlin, el cual

hace referencia a dos supuestos: que la competencia es perfecta entre países que usen la misma tecnología, los factores productivos sean móviles entre sectores de un mismo país e inmóviles entre países, en las cuales los países más desarrollados serán más fuertes e influyentes en cuanto a capital y los menos desarrollados lo serán en trabajo (mano de obra).

De acuerdo a los lineamientos de la teoría neoclásica haciendo referencia a los orígenes del comercio internacional, se puede determinar que el comportamiento que el Ecuador ha tenido en actividades comerciales externas ha recaído sobre su condición de país productor de materias primas sin un valor agregado significativo, estas características no han permitido que el país pueda desarrollar una ventaja comparativa fuerte sobre países que actualmente lideran los mercados internacionales y que logran tener presencia por sus avances tecnológicos, económico e industriales.

En el caso específico del camarón el país al contar con una biodiversidad marina única en el mundo ha dado como resultado un fruto del mar con una calidad diferenciadora que hace que este producto sea apetecido por consumidores exigentes en el todo el planeta. En este caso el Ecuador apela a diferenciación para poder exportar camarón y a la diversificación en cuanto a la cantidad de especies. Así entonces con la teoría neoclásica se puede explicar la relación entre los países desarrollados y el Ecuador, que en la actualidad demandan materias primas y productos semiprocesados para añadirles valor y mejorar su oferta exportadora.

1.7.2.2 Teoría Clásica

Por otra parte, los fundamentos de la teoría clásica dictada por Adam Smith; expresa la interacción entre el comercio y el crecimiento económico y a partir de ello plantea que los distintos bienes deberán producirse en aquel país en que sea más bajo el costo de producción y desde este exportarse al resto de las naciones.

Esta teoría define a la ventaja absoluta como la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos, que los que utilizaría otro;

volviendo sus productos más baratos, pues le significa un coste de producción menor y por ende se vuelve más competitivo en el mercado, que además esta llevado por el “libre comercio” siendo este la mejor política para todos los países; y no considera a la industria naciente y otros tipos basados en el desequilibrios económicos en desarrollo. (Smith, 1776)

La teoría clásica se fundamenta en la optimización de recursos para poder producir un determinado producto con características apreciables de calidad, determinándose así la hegemonía de aquellos países que tenga una superioridad tecnológica, económica y comerciales como aquellos que determinan las condiciones del mercado. Así aquellos países de menor desarrollo estarán limitados a producir masivamente productos que utilicen recursos abundantes dentro del territorio para que su costo sea menor y a través de la exportación mejorar y mediante un proceso de agregación de valor en países con la capacidad requerida mejorar su calidad. En cierta forma esta condición de comercio internacional se cumple con el camarón ecuatoriano, que en gran parte se exporta en grandes cantidades (por su abundancia) a países de la Unión Europea y Asia, que por su avance industrial buscan disminuir sus costos de producción a través de la compra de camarón en países donde su producción sea copiosa.

1.7.2.3 Ventajas Comparativas

Sin embargo, según David Ricardo, el comercio internacional nos encamina hacia la especialización, con desplazamientos de la mano de obra, desde una industria ineficiente hacia una más eficiente; donde el país pueda especializarse en lo que mejor sabe hacer y adquiera de otros lo que le resulta menos beneficioso; en el cual por ende, todos los países ganan, aunque es evidente que este precepto es equivocado; pues en un mundo globalizado la distribución de la renta es muy desigual y países desarrollados son los que tienen mayores ventajas.

Su punto de partida se basa, en su teoría de valor, donde la regla que rige el valor relativo de los bienes al interior de un país, no es la misma que regula el valor relativo

de los productos intercambiados entre dos o más países; es decir que es el costo relativo o comparativo de las mercancías en cada país, en lugar de los costos absolutos, lo que determina el valor del comercio internacional. (Ricardo, 1817).

Una vez más con la teoría de la ventaja comparativa se hace alusión a las condiciones que tienen los países de acuerdo a su capacidad de producción y generación de oferta exportable, desde este punto de vista se considera los focos acumulados de recursos naturales que poseen determinadas economías las cuales se derivan en la especialización de la producción tomando en cuenta los factores de la producción de los cuales dispone el país, formando así una estructura que se enfoca en el desarrollo de aquellos productos que más se le facilita hacer y dirigiéndolos hacia la exportación y por el contrario, importar aquellos que más se le dificulta producir.

Estos parámetros pueden mejorar el análisis del comportamiento de la producción y exportación de camarón en el Ecuador pues por las condiciones climáticas y la riqueza de la fauna marina el país se ha especializado en la producción de camarón, es decir ha aprovechado esta fortaleza que a la vez se convierte en una ventaja sobre las demás economías para lograr potenciar su oferta exportable, por lo que se hace practica la ventaja comparativa en relación a los competidores que ofertan camarón a nivel mundial, por lo que esta directriz teórica es fundamental para poder explicar la relación entre el Ecuador y el resto del mundo en torno al comercio de camarón, contexto en el cual se debe añadir los acuerdos y tratados comerciales como el logrado en diciembre de 2016 con la Unión Europea.

1.7.2.4 Teoría Mercantilista

La teoría mercantilista, por otra parte, promulga que el oro y la plata son los pilares fundamentales de la riqueza nacionales y son esenciales para un comercio eficaz y sólido. El principio fundamental expresa la conveniencia para un país de mantener un excedente de comercio a partir de un mayor nivel de exportaciones que de importaciones; así el país acumularía oro y plata incrementando su riqueza y prestigio

nacionales; esta defiende la intervención gubernamental para mantener un excedente en la balanza de pagos.

Es decir, la riqueza de un país está fundamentada en el aumento de estos metales; con esta la teoría incluye la participación directa del estado en la economía limitando o prohibiendo la movilidad de los factores: capital y trabajo.

Es por ello, que los acuerdos internacionales juegan un papel primordial en el comercio mundial, pues brinda las facilidades que ayudan a equiparar los precios de la competencia y brinda las condiciones idóneas para un intercambio justo. (Thoma Mun, 1600)

La intervención del Estado como ente regular y de los organismos internacionales de comercio de acuerdo a la teoría mercantilista es fundamental para mejorar y equilibrar las relaciones de comercio exterior de la economía, por lo que se utiliza como herramienta amplio alcance y beneficio la construcción de tratados y acuerdos de libre comercio, con los cuales se da pie al desarrollo de todas los países por igual, desde el punto de vista teórico, aunque esta premisa no se cumpla en un 100% la razón de la creación de estos compromisos es válida y radica en el equilibrio de crecimiento de las economías. Así entonces es importante considerar a esta teoría como una de las directrices fundamentales para analizar y comprender la formación de acuerdos comerciales entre Ecuador y el mundo, y el beneficio que estos han conllevado en la exportación de camarón. Consecuentemente el tratado Multipartes logrado con la Unión Europea se convierte en objeto de estudio por los efectos que puede generar en la apertura de nuevos mercados europeos.

1.7.2.5 Teoría de la localización

Se basa en la teoría de que los recursos naturales son limitados y están distribuidos en forma desigual en el mundo, esta distribución desigual determina en las primeras etapas del desarrollo económico condiciones diferentes de producción de ciertos bienes. La explotación de estos recursos naturales, fue la que dio origen a la

especialización de determinadas actividades, por ende, en la medida en que la acumulación de capital y desarrollo de la tecnología se vayan adaptando en las naciones, las hará menos dependiente de estos recursos, y cuando la población ya avanzando estos recursos serán reemplazados por sintéticos.

En conclusión la dotación de recursos naturales con los que cuenta un país no es determinante para sostener una balanza comercial con superávit, o para conseguir un mayor desarrollo económico; sino más bien dependerá de las estrategias con las se utilice dichos recursos y su especialización. (Thünen, 1820)

La teoría de la localización determina que no únicamente a través de la concentración de recursos se puede lograr generar una balanza comercial en superávit, sino más bien de como el país pueda aprovechar esta abundancia para lograr mejorar constantemente su oferta exportable y por ende la economía interna. Consecuentemente la mayor parte de la producción ecuatoriana responde a las bondades del clima y de la riqueza del suelo que genero grandes reservas de recursos naturales, es el caso del camarón, fruto del mar que en abundancia se produce en el Ecuador y cuya calidad ha sido reconocida a nivel mundial, en este contexto el país ha encontrado dos obstáculos que no le permiten desarrollar la industria interna; el primero es la falta de agregación de valor, lo que limita la calidad del producto; en segundo lugar son las barreras arancelarias, que aumentan el precio del producto y hacen menos rentable la comercialización.

Este último ha sido contrarrestado con el reciente acuerdo comercial logrado con la Unión Europea, el cual disminuirá el costo de exportación mediante la eliminación total o parcial del arancel para los productos ecuatorianos. Entonces la teoría de la localización es importante como directriz de interpretación y análisis de la problemática de la investigación, con las cuales se establecerán las causas y consecuencia de la Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, y su efecto en el sector camaronero de la Provincia de Manabí.

1.7.2.5 Teoría pura y monetaria del comercio internacional

Esta corriente teórica determina que el comercio internacional está compuesto por dos niveles de estudio; el primero se denomina “teoría pura” y el segundo llamado teoría monetaria. La primera hace referencia a la evaluación del valor aplicado al comercio internacional y contempla dos dimensiones:

La dimensión positiva, la cual se enfoca en explicar y proyectar eventos, para reflexionar preguntas como:

- a. ¿Cuál es la forma de comerciar de un país?
- b. ¿Qué factores determinan la estructura, dirección y el volumen del comercio internacional entre países?
- c. ¿Cuáles son los factores que establecen la importación o exportación de un determinado producto?
- d. ¿Cuál es la cantidad que se comercializara internacionalmente?

No obstante, las definiciones de esta teoría no han logrado contestar de forma cierta y efectiva estas preguntas. Por otra parte, mediante el desarrollo del comercio internacional, se ha determinado que las variables que responden a estas interrogantes varían de acuerdo a las condiciones de producción, así como a la oferta y demanda generada en cada país, las cuales dependen de sus formas y estructuras comerciales. En segundo lugar, contempla el análisis del bienestar, el mismo que se direcciona en el estudio del impacto que generará la variación de la demanda en la relación real de intercambio de un país, surgiendo de este contexto las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles son las ventajas del comercio internacional desde esta perspectiva?
- b. ¿Cuál es la variación del consumo y la tasa de desarrollo económico a afectos del cambio en el comercio internacional?

En definitiva, para la teoría pura se debe desarrollar un marco teórico, después se deben estudiar los acontecimientos y finalmente se deben efectuar las acciones

concretas que sean necesarias. Consecuentemente la teoría monetaria, contempla dos niveles:

a) La aplicación de los principios monetarios al comercio internacional, es decir, la visión que manifiesta el flujo del dinero, así como sus efectos: el costo y precios de los productos (mercancías), la balanza comercial, los ingresos, el tipo de cambio y el tipo de interés.

b) La evaluación del proceso de acoplamiento a través del empleo de herramientas económicas y financieras, que se concentran en disminuir los efectos de las oscilaciones de la balanza de pagos, en su duración, intensidad y amplitud, hasta restaurar su equilibrio o por al menos hasta alcanzar el nivel que se fije cada país.

Una de las razones fundamentales por las que las dos teorías son necesarias es son instrumentos útiles para el análisis teórico y práctico del comercio internacional y dan soporte a la política comercial y a sus modificaciones. (Milquiades, 2010)

Estas teorías citadas aplicadas a la investigación actual sirven para determinar cuáles han sido los principales factores que afectan el comercio internacional de camarón y cuales han sido las medidas implementadas por el Gobierno Nacional para equilibrar la balanza comercial de este producto, considerando a los tratados y acuerdos comerciales como una herramienta para mejorar las condiciones comerciales de la oferta exportable del Ecuador. En este sentido tanto la Teoría pura y monetaria del comercio internacional sirven para explicar el Acuerdo Comercial Multipartes logrado entre el Ecuador y la Unión Europea, y las estrategias del sector camaronero de la Provincia de Manabí frente a las nuevas condiciones del mercado, pues este acontecimiento tiene un sustento teórico y práctico. Aunque la teoría no puede explicar efectivamente el comportamiento del comercio internacional, las acciones tomadas para mejorar las condiciones comerciales del Ecuador soportan los fundamentos del comercio exterior, es decir generar una base para describir las variables que intervienen en la oferta y demanda de camarón a nivel regional y continental.

1.7.2.6 Teoría del equilibrio y el comercio internacional

Esta corriente teórica se basa en el estudio del mercado y de los precios de los productos en descenso, enfocando su mayor interés en la generación de la ganancia sin considerar como esta se obtenga. Ya que los teóricos del equilibrio determinaban a la economía en estado cíclico, dirigieron su esmero en el análisis de los precios y en los volúmenes que facilitarían un flujo estable de los productos desde su lugar de origen (lugar en donde se producían) hasta los centros de distribución y comercialización sin que los parámetros establecidos fueran cambiados. En este ciclo el dinero solo tiene la función de mejorar la medición económica sin considerar el nivel de precios. (Torres, 2010)

La teoría del equilibrio y el comercio internacional explica la forma en la cual los países tratan de equilibrar su balanza comercial a través de medios financiero económicos que recaen sobre la reestructuración de los costos y precios de exportación. Esta teoría se fundamenta en la práctica con las medidas establecidas por los productores de camarón de la provincia de Manabí, que constantemente ven alteradas las condiciones del mercado y que en contrapartida deben mejorar tanto sus costos como sus precios para poder tener un equilibrio en sus ingresos. En este contexto se debe considerar la influencia de los acuerdos comerciales que también forman parte de la estructura de comercio exterior, formando parte también de las acciones encaminadas hacia el equilibrio del flujo comercial.

1.7.2.7 Teoría de las proporciones factoriales

Esta teoría determina que los países poseen tecnología semejante pero que difieren en sus dotaciones de factores de producción, se llama factores de producción a elementos como la tierra, el trabajo, recursos naturales y capital, que son los insumos básicos para la producción. De esta forma los países obtienen ventaja comparativa basada en los factores en aquellos sectores de los cuales se hace un uso intensivo, de aquello que tienen en abundancia, permitiendo exportar los bienes que producen e importando productos en los que se tiene una desventaja comparativa en cuanto a estos

factores. En cuanto a esta teoría, se puede decir que existen opiniones que consideran que el planteamiento de la misma no es suficiente para explicar las estructuras del comercio y por otro lado se tiene que en algunos países si se ha cumplido al pie de la letra los supuestos de esta teoría. (Porter, 2010)

En consecuencia, mediante esta teoría se puede determinar que el Ecuador ha podido alcanzar una ventaja comparativa a través de la explotación de la acuicultura, es decir mediante la producción de camarones en el caso de la problemática de estudio. Esta ventaja se debe a causa de las bondades generadas por uno de los factores de producción mencionado en la teoría, es decir la tierra, considerándose a esta como el medio natural a través del cual se obtiene productos para el consumo humano.

El país al poseer varios pisos climáticos y un territorio marino donde convergen algunas corrientes, ha dado paso al desarrollo de varias especies de camarón que por su sabor y contextura se han convertido en objeto de análisis por su calidad. Correspondientemente se puede decir que a través de la teoría citada se puede explicar cómo ha aprovechado esta capacidad de producción el sector camaronero de la provincia de Manabí, y como se proyecta hacia la apertura de nuevos mercados europeos mediante la firma del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

1.7.2.8 Correlación de las teorías.

Hasta hace relativamente poco tiempo, se prestaba poca atención en el campo de la economía a las normas e instituciones internacionales para la aplicación de la política comercial. Pero a partir de los años noventa, los estudios sobre los acuerdos comerciales que reflejan distintas corrientes de opinión han ido más allá de los análisis centrados estrictamente en los incentivos que determinan las preferencias en materia de política comercial y se ha prestado más atención a cuestiones tales como las razones por las que se conciertan acuerdos comerciales, las obligaciones sustantivas y los mecanismos para hacer cumplir sus disposiciones.

Sin embargo, hasta ahora los intentos por integrar los estudios realizados en esos distintos ámbitos han sido limitados. En los modelos centrados en la justificación de los acuerdos comerciales se suele dejar de lado a las instituciones, es decir, es bien poco lo que se dice acerca del papel de un tercer agente independiente en esos acuerdos. Por otra parte, en los modelos centrados en la necesidad de que existan instituciones comerciales formales, no se establece en muchos casos un vínculo explícito y sistemático con los fundamentos del acuerdo en que se basa el modelo institucional. (Organización Mundial de Comercio , 2017)

Desde esta perspectiva se demuestra cómo se pueden conciliar las teorías de los acuerdos comerciales y las de las institucionales comerciales y pasamos revista a los estudios sobre el tema. Conciliar los enfoques analíticos con la justificación de los acuerdos comerciales y de las instituciones comerciales no es tarea fácil, debido en gran medida a que en las teorías sobre los acuerdos comerciales se descartan precisamente las razones que justifican la existencia de esas instituciones.

La mayoría de los modelos formales de la cooperación comercial están basados en una serie de suposiciones que tienden a la simplificación.

- i. Configuración del juego: El modelo del “juego del comercio” se basa en el dilema del prisionero, repetido al infinito entre actores igualmente poderosos (simétricos).
- ii. Disuasión máxima mutua: Lo que sostiene la cooperación es una estrategia de aplicación inexorable (“grim trigger”). Las partes se amenazan mutuamente con penalizar todo tipo de deserción suspendiendo la cooperación por tiempo indefinido y retornando a la no cooperación (proteccionismo).
- iii. Circunstancias inmutables (carácter «estacionario» del entorno): Se parte del supuesto de que las circunstancias externas no cambian mientras el acuerdo sigue en vigor. Según este enfoque no dinámico del comercio aplicado en los modelos, no se prevé que se producirán cambios en las condiciones del entorno,

tales como innovaciones tecnológicas, conmociones que afecten a la demanda o la oferta o presión de algún grupo de intereses específicos.

- iv. Información simétrica: Todos los jugadores (los responsables de la adopción de medidas de política comercial) disponen de la misma información al comienzo de las negociaciones y en todo momento dado durante el juego. Todas las partes cuentan de inmediato con información sobre el entorno, las políticas relacionadas con el comercio y las intenciones de los Miembros (“tipos”).
- v. Racionalidad: Todos los “jugadores” (es decir, los negociadores) son perfectamente racionales y sofisticados. Fijan la mira en el futuro y actúan por puro interés personal para obtener el mayor grado de utilidad.
- vi. Ausencia de costos de transacción: No hay costo ni fricción alguna en las negociaciones, las corrientes comerciales y las diferencias. (Organización Mundial de Comercio , 2017)

Con estas condiciones se puede establecer el papel fundamental tanto de los países intervinientes en la consecución de los acuerdos como el de las instituciones, estableciendo así que el papel que juega cada elemento para la concreción de un tratado tiene su respectivo peso e importancia, por lo que se debe destacar la participación activa de la Comunidad Andina como organización regional que ha intercedido en las negociaciones ante la Unión Europea, así mismo se debe mencionar la intervención de países como Perú y Colombia en su afán de mejorar las condiciones de comercio de la comunidad. Al lograr esta sinergia se ha obtenido como resultado la adhesión de Ecuador al Acuerdo Multipartes con la UE, abriendo un abanico de oportunidades para los diferentes sectores productivos del Ecuador, especialmente el camaronero al cual se hace alusión en la investigación para analizar y definir sus posibles estrategias frente a la apertura de mercados europeos.

1.8 Marco referencial

Dado que el punto central de esta investigación son los beneficios que dará el Acuerdo comercial Multipartes firmado con la Unión Europea al sector camaronero Ecuatoriano, será necesario plantear algunos parámetros que nos sirvan de ejes conceptuales para apoyar la lectura explicativa de la presente investigación; por un lado se hará énfasis en el concepto de acuerdo comercial por lo cual es importante develar el significado y alcance de éste; a nivel de la nomenclatura de registro que maneja la Organización Mundial de Comercio (OMC), se identifican varios tipos de acuerdos: Unión Aduanera, los acuerdos de alcance parcial y los de libre comercio; desde este punto de vista y tomando como referencia los acuerdos firmados por Perú y Colombia con la Unión Europea, observamos que estos fueron negociados de manera individual por lo cual recibieron la calificación de Acuerdos Comerciales Multipartes, mismos que estarían clasificados como tratados o convenios de libre comercio TLC. Es importante además tomar en cuenta los beneficios que este tipo de acuerdos traerán a la economía ecuatoriana siempre y cuando exista una intervención directa o indirecta del estado en materia comercial, según cita el párrafo del Plan nacional del Buen Vivir:

“El Programa de Gobierno 2013-2017 (Movimiento Alianza PAIS, 2012) define cambios en la estructura productiva para diversificar la economía, dinamizar la productividad, garantizar la soberanía nacional en la producción y el consumo internos, y salir de la dependencia primario-exportadora. La conformación de nuevas industrias y el fortalecimiento de sectores productivos con inclusión económica en sus encadenamientos, apoyados desde la inversión pública, nueva inversión privada, las compras públicas, los estímulos a la producción (CEPAL, 2012b), y la biodiversidad y su aprovechamiento (Senplades, 2009), potenciarán la industria nacional, sustituirán importaciones y disminuirán la vulnerabilidad externa”. (Senplades, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág. 292)

En el Ecuador la industria camaronera inició a finales de los años 60 cuando empezó la explotación de las pampas salinas, para luego extenderse a tierras agrícolas y manglares; poco después en los años 80 esta actividad se incrementó en un 600% aproximadamente impulsando al Ecuador a perfilarse como uno de los primeros exportadores de camarón a escala mundial. (Sahul Hameed, 2001).

La crisis camaronera llegó a principios del año 90 como consecuencia del virus de la mancha blanca con lo cual la producción descendió de 250 millones de libras a solo 80. Para el año 2006 empezó la recuperación del volumen de exportación hasta al alcanzar en el 2012 los 450 millones de libras y representaron el segundo rubro de exportaciones no petroleras luego del banano: Es importante tomar en consideración que una de las facilidades que tenía Ecuador era la firma del acuerdo con Unión Europea denominado Sistema Generalizado de Preferencias Plus (SGP+), en donde se ofrecía preferencias arancelarias a cerca de 6600 productos de los cuales 6370 entraban a la Unión Europea con cero arancel. A partir de diciembre del año 2014 Ecuador dejó de pertenecer al SGP+, plus pues ya no es considerado un país en vías de desarrollo, por lo cual se vio en la necesidad de buscar nuevas alternativas y negociaciones con la unión europea. Según Ecuador Times, citado por Rugel Margarita:

“El crecimiento en la comercialización del camarón es una tendencia que se mantiene, pues las ventas del mismo arrojan resultados totalmente favorables. Desde el año 2010 es notorio el incremento en las exportaciones pasando de \$159,46 millones a \$634,91 millones con un alza del 289,1%. Según datos del BCE, Vietnam, Estados Unidos, China, Francia e Italia están entre los países que más compraron”. (Rugel, 2015)

Por otra parte según Kouzmine, Valentina:

“Las exportaciones de camarones congeladas desde Ecuador presentan un cuadro diferente, aunque pueden considerarse como no tradicionales durante el segundo quinquenio de los setenta y el primero de los ochenta, cuando alcanzaron su máximo dinamismo y su participación en las exportaciones totales del país llegó a niveles muy altos. Posteriormente,

estas exportaciones ecuatorianas han seguido creciendo a tasas notables. Además, aumentó la participación tanto del país en las exportaciones mundiales de camarón como la de éste en las ventas externas del país. Tales procesos han registrado tendencias sostenidas y estables.” (kouzmine, 2000, pág. 12)

Es así mismo importante considerar la dinámica del mercado internacional en la actualidad, ya que por sí solo un acuerdo no tendría impacto en el comercio pues la oferta y demanda marcan las directrices que se tomaran en cuenta para ser competitivo en dicho mercado. La oferta es uno de los factores más importantes en tener en cuenta pues según Kouzmine:

“La captura de camarones está limitada por la capacidad reproductiva natural de los ecosistemas donde vive esta especie acuática. Es importante destacar que el volumen de las capturas se ha mantenido estacionario desde principios de los años setenta. Otro factor que condujo a la reducción del rendimiento fue la contaminación de las zonas costeras en las que estos crustáceos permanecen durante un período de su ciclo de vida. Por lo tanto, la oferta de camarones capturados en el mar tiene sus límites y no se espera que sus capturas y su oferta aumenten más allá de los niveles ya alcanzados”. (kouzmine, 2000)

El mercado del camarón es muy competitivo ya que existen varios oferentes a nivel internacional y todos con diferentes características dependientes de las condiciones favorables en las que se produzcan, por lo cual aspectos determinantes como calidad o costos de transporte podrían impactar directamente al precio, por lo cual cadenas de logística bien estructuradas o procesos de producción bien definidos podrían marcar la diferencia en un mercado competitivo y globalizado. Es así que el Acuerdo Multipartes firmado con la Unión Europea impactará esta industria pues las políticas comerciales aplicadas por los países pueden incentivar el comercio o impedirlo pues barreras arancelarias excesivas quitan competitividad a los productos y por ende reducción en la demanda del mismo.

La mayor parte de la demanda mundial de camarones congelados están representados por Estados Unidos, Unión Europea y Japón; razón por la cual el acuerdo Multipartes es de gran importancia para la industria ecuatoriana, ya que al ser países donde la demanda de productos alimenticios es cada vez más grande por diversos factores en su mayoría ambientales, dificultan la producción debido a las condiciones climáticas o ubicación geográfica, es difícil pensar que la demanda disminuya; es por ello que se necesita de los acuerdos comerciales, pues un arancel más bajo permite mayor facilidad de acceso al mercado; el producto “camarón” es uno de los más consumidos (importados) por la Unión europea, por lo que su tratamiento arancelario ha contemplado ciertas restricciones que oscilan entre el 12% y 15%, dependiendo del país de donde proceda. (Unión Europea , 2016)

Es así como oferta y demanda confluyen en los mercados internacionales ya que tienen directa afectación en la comercialización de productos, por tanto, están sujetos al estado de la economía mundial, pues si uno de los grandes importadores de estos productos entra en crisis el volumen de sus importaciones se reducirá y afectará a sus proveedores internacionales.

Adicionalmente a los hallazgos encontrados relacionados con el tema de investigación se han encontrado estudios similares referentes a las variables de investigación cercanas al contexto analizado. Este es el caso de la investigación “Impacto de aplicar las salvaguardias por Balanza de Pagos a las importaciones del Ecuador en el riesgo de no formalizar el acuerdo multipartes con la Unión Europea”, realizada por (Tirado, 2016), se basa en el análisis del impacto en la formalización del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea de aplicar salvaguardias a las importaciones ecuatorianas, evaluando el efecto negativo de una política restrictiva a las importaciones en la formalización de acuerdos para facilitar el comercio internacional.

A través de este estudio se tiene una perspectiva previa del escenario que se generará mediante el Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, mediante la revisión de teoría de comercio internacional, así como a través del diseño de

estructura metodológica para el desarrollo del análisis y síntesis, y con la estructuración de estrategias para la consolidación y concreción del acuerdo con la UE. Desde una perspectiva general esta investigación se convierte en el punto de partida del presente estudio, pues a través de este también se pretende generar estrategias que puedan ser factibles en el corto y mediano plazo para el aprovechamiento de las oportunidades generadas por la apertura de nuevos mercados para el sector camaronero, por lo que se hace fundamental recoger los resultados de la investigación referenciada y usarlos para establecer los posibles escenarios de comercio internacional del Ecuador.

Otra investigación relevante para el presente estudio es la titulada “Importancia del mercado europeo para las MIPYMES ecuatorianas en el periodo 2007-2012, y posibles efectos comerciales en los principales productos de exportación ante la posible pérdida del sistema general de preferencias plus (SGP+)”, realizada por (Falcón & López, 2014), se enfoca en evidenciar de una forma técnica los efectos que tuvo la eliminación del SGP+ en las exportaciones ecuatorianas y, consecuentemente, en la economía del país debido a la importancia que tienen para el sector productivo ecuatoriano; en particular en las MIPYMES. A través del análisis estadístico del comercio exterior del Ecuador y de forma específica de los flujos comerciales entre la Unión Europea y Ecuador en el periodo 2007-2012; se analiza la evolución del comercio y los escenarios que enfrentaron los principales productos de exportación ecuatorianos ante la posible pérdida del SGP+ en el año 2014.

Aunque no esta investigación no hace referencia específicamente a las condiciones del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, se indaga en el comportamiento comercial entre el Ecuador y la UE en el periodo 2007 – 2014. Las preferencias arancelarias hasta el año 2014 eran volátiles y por eso su desaparición, por lo que fue necesaria la intervención de la Comunidad Andina, para adicionar al Ecuador dentro de este acuerdo, y así mejorar sus condiciones de comercio internacional, entonces el abordaje de este estudio es un nivel anterior a la concreción del tratado, siendo este el resultado de negociaciones frustradas hace anteriores años. Como aporte se puede rescatar el análisis estadístico de la evolución del comercio exterior con países

Europeos, además de la consideración de la MIPYMES como principal sector afectado, recordando que la mayor parte de las empresas que conforman el sector camaronero de la provincia de Manabí pertenecen a la mediana empresa.

Adicionalmente la investigación “Tratados de Libre Comercio: ¿una alternativa para el Ecuador?”, realizada por (Romero & Ruiz, 2013), se centra en el análisis de la realidad del país, así como la opinión de personas y organizaciones que se encuentran estrechamente relacionadas con el intercambio comercial. Este estudio permitió constatar las falencias del Ecuador en lo que respecta al comercio internacional y los potenciales peligros que representaría para el país, en su situación actual, la suscripción a un tratado de libre comercio.

Esta investigación referenciada contempla al igual que el presente estudio el análisis de las consecuencias de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes, tomando como referencia la situación del Ecuador en el año 2013, anqué estas condiciones han cambiado por la recesión económica que el país actualmente atraviesa, las perspectivas de comercio internacional han sido constantemente las mismas, por este motivo se debe recoger los resultados de esta investigación para formar estrategias que contemplen todas las dimensiones del comercio internacional y puedan generar directrices para el aprovechamiento y fortalecimiento del sector camaronero de la provincia de Manabí.

Estas investigaciones estimadas como referencias ayudaran al estudio a tener el alcance esperado y determinado por los objetivos fundamentados principalmente en el análisis del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, y las estrategias del sector camaronero de la provincia de Manabí, sentado una base tanto cuantitativa como cualitativa para la formación de escenarios en los cuales podría desarrollarse este sector, así también se genera un diagnostico situacional que ayudara a comprender el comportamiento de los factores de la producción del Ecuador, y cuales son aquellas ventajas que posee el país frente a la oferta y demanda de productos y servicios del mundo.

1.9 Marco conceptual

Aceptación o Aprobación: Los instrumentos de "aceptación" o de "aprobación" de un tratado tienen el mismo efecto jurídico que la ratificación y, por tanto, expresan el consentimiento de un Estado en obligarse por un tratado. En la práctica, algunos Estados recurren a la aceptación o a la aprobación en lugar de proceder a la ratificación, puesto que, en el plano nacional, la ley constitucional no exige la ratificación por el Jefe de Estado. (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2012)

Acuerdo Multipartes: A nivel de la nomenclatura de registro que maneja la Organización Mundial de Comercio (OMC), se identifican varios tipos de acuerdos: Unión Aduanera, los acuerdos de alcance parcial y los de libre comercio. Los convenios que firmaron Colombia y Perú con la UE, que se negociaron de manera individual y recibieron la denominación de Acuerdos Comerciales Multipartes, estarían clasificados como convenios de libre comercio o TLC. (Diario El Universo, 2012)

Acuerdo No Preferencial: Son acuerdos en los que las partes no han contemplado concesiones arancelarias u otros tratamientos preferenciales. (Organización Mundial de Comercio, 2015)

Acuerdo Preferencial: Son acuerdos en los que las partes intercambian concesiones arancelarias u otros tratamientos preferenciales. (Organización Mundial de Comercio, 2015)

Adhesión: La "adhesión" es el acto por el cual un Estado acepta la oferta o la posibilidad de formar parte de un tratado ya negociado y firmado por otros Estados. Tiene los mismos efectos jurídicos que la ratificación. En general, la adhesión se produce una vez que el tratado ha entrado en vigor. (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2012)

Adopción: La "adopción" es el acto oficial en el que se establecen la forma y el contenido de un tratado. Por lo general, la adopción del texto de un tratado se efectúa

por consentimiento de todos los Estados participantes en su elaboración. (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2012)

Arancel: Las tarifas arancelarias se podrán expresar en mecanismos tales como: términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía (advalórem), en términos monetarios por unidad de medida (específicos), o como una combinación de ambos (mixtos). Se reconocerán también otras modalidades que se acuerden en los tratados comerciales internacionales, debidamente ratificados por Ecuador. (COMEX, 2010)

Balanza Comercial: es el registro de las importaciones y exportaciones de un país cualquiera durante un período y es uno de los componentes de la balanza de pagos. (ICOMEX, 2015)

Cadena de abastecimiento: Es la red de proveedores, fabricantes y distribuidores responsables de fabricar y proveer productos terminados al mercado, es decir, a los consumidores finales, sean estos individuos u organizaciones. (Velásquez Contreras & Rodríguez, 2003)

Cadena logística: Conjunto amplio de actividades relacionadas con las transacciones y el flujo de materiales, productos e información. (Velásquez Contreras & Rodríguez, 2003)

Cadena logística: La logística se relaciona con la administración del flujo de bienes y servicios, desde la adquisición de las materias primas e insumos en su punto de origen, hasta la entrega del producto terminado en el punto de consumo. (Monterroso, 2000)

Cámara Nacional de Acuicultura Ecuatoriana: es una organización sin fines de lucro dedicada a promover el desarrollo sostenible del sector acuícola ecuatoriano mediante servicios de calidad que fomenten la competitividad en un marco de profundo respeto a las normas sociales y ambientales aportando así al bienestar de la comunidad. (Cámara Nacional de Acuicultura, 2016)

Certificado de Origen: Documento que certifica el país de origen de la mercancía que en él se detalla, es decir, acredita que la mercancía ha sido fabricada en ese país. Se obtiene a través de la herramienta informática Ecuapass, la cual permite al exportador poder generar sus solicitudes de certificados de circulación de mercancías y posteriormente obtener su certificado de circulación de mercancías EUR.1. (COMEX, 2017)

Déficit: Es el registro de las importaciones y exportaciones de un país cualquiera durante un período y es uno de los componentes de la balanza de pagos. (ICOMEX, 2015)

Eco eficiencia: Se alcanza mediante la distribución de "bienes con precios competitivos y servicios que satisfagan las necesidades humanas y brinden calidad de vida a la vez que reduzcan progresivamente los impactos medioambientales de bienes y la intensidad de recursos consumidos durante el ciclo de vida completo. (ICOMEX, 2015)

Estrategia comercial: La estrategia comercial está directamente relacionada con la política comercial que se definiría como la intervención directa o indirecta del gobierno que altera el ambiente en el cual las transacciones internacionales ocurren en el instrumento principal para moldear la forma en la que un país decide abrir sus mercados e insertarse al mundo. (Dingemans, 2013)

Firma definitiva: Si el tratado no se ha sometido a la ratificación, aceptación o aprobación, la "firma definitiva" establece el consentimiento del Estado en obligarse por un tratado. (Organización Mundial de Comercio , 2015)

Inversión Privada: Un riesgo en la medida en que la devolución del dinero invertido no está garantizada, como tampoco las ganancias. (Banco Central del Ecuador, 2012)

Libre Comercio: venta de productos entre países, libre de aranceles y de cualquier forma de barreras comerciales. El libre comercio supone la eliminación de barreras artificiales (reglamentos gubernamentales) al comercio entre individuos y empresas de diferentes países. (ICOMEX, 2015)

Matriz Productiva: Es la forma cómo se organiza una comunidad o sociedad para producir determinados bienes, productos o servicios en un tiempo y precio determinado, esta no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene la obligación de velar por esos procesos y realizar interacciones entre los distintos actores: sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros. (Maldonado, 2015)

Medidas compensatorias: Son las que toma un país importador, generalmente en forma de un aumento de los derechos, con objeto de contrarrestar las subvenciones concedidas en el país exportador a los productores o a los exportadores. (Organización Mundial de Comercio , 2015)

Medidas no arancelarias: Se refiere a las disposiciones gubernamentales que obstruyen el ingreso libre de mercancías a un país determinado, poniendo requisitos de ingreso a los productos o servicios como barreras sanitarias o técnicas. (PROECUADOR, 2016)

Mercado foráneo: Conjunto vasto de actividades relacionadas con las transacciones y el flujo de materiales, productos e información. (ICOMEX, 2015)

Movilidad de factores: Capacidad de los factores productivos para moverse de un lugar a otro. (Maldonado, 2015)

Nomenclatura: Sistema de nombres establecidos bajo reglas fijadas en común acuerdo entre las personas que lo utilizan. (ICOMEX, 2015)

Normas de Origen: son los criterios necesarios para determinar la procedencia nacional de un producto. Su importancia se explica porque los derechos y las restricciones aplicados a la importación pueden variar según el origen de los productos importados. (Organización Mundial de Comercio, 2015)

OMC: Es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. (ICOMEX, 2015)

Plan Nacional del Buen Vivir: Es un documento que representa una postura política muy definida y constituye la guía de gobierno que el país aspira tener y aplicar en los próximos cuatro años. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017)

Políticas Comerciales: Se define como el manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado, para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo. (ZONA ECONOMICA, 2009)

Producto Originario: Productos obtenidos en la Comunidad que incorporen materiales que no hayan sido enteramente obtenidos en ella, siempre que tales materiales hayan sido objeto de elaboración o transformación suficiente en la Comunidad de conformidad con el artículo. (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, 2014)

Productos tradicionales: productos exportables tradicionales son aquellos definidos por los objetivos de la política de comercio exterior de cada país, los cuales pueden diversificarse; y son aquello que comúnmente se exportan en cada país (petróleo, banano, cacao, etc). (kouzmine, 2000)

Progresividad arancelaria: Se llama así a la imposición de derechos de aduana más elevados para los productos semimanufacturados que para las materias primas y

todavía más altos para los productos terminados. (Organización Mundial de Comercio , 2015)

Sistema Armonizado: Nomenclatura internacional establecida por la Organización Mundial de Aduanas, basada en una clasificación de las mercancías conforme a un sistema de códigos de 6 dígitos aceptado por todos los países participantes. (Organización Mundial de Comercio , 2015)

Tasas: Prestación de servicios aduaneros, el en ámbito operativo. (ICOMEX, 2015)

Tragedia de los Comunes: también llamada virus de la mancha blanca; es virus altamente dañino, llegando a provocar mortalidades de hasta el 100% en los animales contagiados. (Sahul Hameed, 2001)

Unión Aduanera: Unión de dos o más territorios aduaneros (países) para constituir uno solo, entre los cuales se eliminan los derechos aduaneros y demás medidas comerciales restrictivas para todos los productos sin importar el origen, por lo cual se instituye la libre circulación de mercancías. (ICOMEX, 2015)

White spot síndrome virus: Es una enfermedad producida por el virus del síndrome de las manchas blancas (WSSV), y produce alta mortalidad en postlarvas y camarones; es de curso agudo y se transmite de forma horizontal o vertical (zooplancton, agua contaminada, sedimentos del fondo de los estanques, canibalismo y predación). (Cuéllar, 2013)

CAPITULO II

METODOLOGÍA

A través, de la metodología de la investigación se establecen los parámetros para el tratamiento de la información que se obtendrá mediante técnicas e instrumentos, como la encuesta, la entrevista y la observación científica, medios con los cuales se busca generar una perspectiva general que ayude a comprender el efecto que generará la firma del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, en el sector camaronero de la provincia de Manabí. Adicionalmente con la metodología de la investigación se desarrolla el enfoque a través del cual se pretende analizar la información; en este caso será mixto, es decir cuantitativo y cualitativo, los cuales estarán acompañados del método inductivo y deductivo, para en primera instancia partir de estudios particulares para luego generalizar el comportamiento de las empresas del sector camaronero; consecuentemente mediante con la deducción se logrará particularizar la problemática con el estudio del diagnóstico general del sector camaronero, en donde intervienen los factores económicos, políticos y sociales del entorno ecuatoriano. El resultado de la deducción como de la inducción es información cuantitativa y cualitativa; por su parte la información cuantitativa se desprende los informes estadísticos emitidos por fuentes gubernamentales oficiales como el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, de donde se obtendrán datos numéricos cuyo tratamiento estadístico permitirá generar tendencias de crecimiento y decrecimiento, que al ser proyectadas establecerán el posible efecto de la apertura de mercados europeos; la información cualitativa para completar el enfoque de la investigación será de carácter evaluativo, obteniendo con esta percepciones del funcionamiento y rendimiento de las empresas del sector camaronero, y sus perspectivas con respecto a la apertura de nuevos mercados europeos, generándose así una composición integral de la problemática y sus alcances dentro del contexto nacional e internacional producido por la firma del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea. También dentro de la estructura de la investigación se contempla la utilización de investigación descriptiva para detallar de forma profunda los hallazgos de las variables del estudio giran en torno al comercio exterior y la dinámica económica de la

producción de camarón a nivel ecuatoriano y en específico del sector camaronero de la provincia de Manabí.

En consecuencia, dentro de la estructura de la investigación es preciso determinar tanto el enfoque como la tipología del estudio, para posteriormente establecer las técnicas e instrumentos de recolección de información

2.1 Enfoque de investigación: Mixto

El enfoque mixto es determinante para generar información útil y eficiente para la construcción de los escenarios que pueden desarrollarse una vez firmado el Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, pues los diferentes niveles de información hacen que la investigación deba ser integral, abarcando todos los factores que puedan influir en el comportamiento de las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí.

Por ende, el enfoque de la investigación abarcará dos posibles dimensiones para el análisis y síntesis de la información, por los parámetros del estudio es recomendable que el enfoque sea mixto, es decir, será necesaria la utilización de investigación cuantitativa y cualitativa. En primer lugar, el estudio cuantitativo facilitará la síntesis de la información primaria y secundaria obtenida a través de números y secuencias, que mediante métodos estadísticos determinaran el comportamiento actual y futuro de la producción y exportación de camarón en mercados de la Unión Europea. Además, dentro de esta dimensión de la investigación también se contemplan los resultados de la aplicación de la encuesta, la cual dará indicios sobre las estrategias y tácticas que aplicaran las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí frente a la apertura de nuevos mercados potenciales.

Adicionalmente, se utilizará investigación cualitativa, para a través de la recopilación de información secundaria, sobre todo proveniente de estudios similares relacionados con las variables de exportación de camarón y la firma de acuerdos internacionales, que a través de los resultados logrados se podrá calificar la evolución

y comportamiento de las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí frente a la apertura de nuevos mercados en la Unión Europea. De esta forma el enfoque mixto generará visión completa de la interacción de los factores de la producción y prospectiva frente a la exportación de camarón desde el Ecuador hacia países europeos. Dentro del enfoque de la investigación se utilizarán métodos adicionales que mejorarán el alcance del estudio, a través del método deductivo e inductivo.

2.1.1 Método inductivo: este método de investigación está conectado directamente con el estudio cualitativo que se fundamenta en primer lugar en la indagación de casos específicos para posteriormente pasar a la generalidad del problema que se está investigando, bajo los parámetros de producción y comercio exterior del Ecuador. En otras palabras, para la presente investigación se estudiará el comportamiento del sector camaronero ecuatoriano y de otros países con condiciones similares de producción, y consecuentemente el comercio internacional de camarón y sus perspectivas, para determinar cuál es la dinámica ante la influencia del Acuerdo Multipartes firmado entre el Ecuador y la Unión Europea, obteniendo de este un punto de partida para los posteriores análisis derivados del componente productivo ecuatoriano.

2.1.2 Método deductivo: contrariamente al método deductivo, el método inductivo está relacionado directamente con el estudio cuantitativo, cuyo objetivo es el de pasar de eventos generales a específicos. A través de este proceso de busca establecer el comportamiento general de la industria nacional ecuatoriana frente a la apertura de nuevos mercados en la Unión Europea, esto a partir del a Acuerdo Multipartes logrado por el Ecuador con esa organización. Con esta investigación se busca contemplar todos los factores que de forma directa o indirecta puedan influir en las variables de la investigación; es decir la producción nacional, comercio exterior, relaciones internacionales y la dinámica de comercio internacional.

2.2 Tipología de investigación

La tipología de la investigación tiene como objetivo establecer los parámetros específicos del estudio, contemplando su finalidad, fuentes de información, unidades

de análisis y el control de las variables y el alcance, contemplando todas las dimensiones que el estudio podría generar a partir de la interrelación del sector camaronero y los elementos del comercio internacional, donde surgen los parámetros logrados a través del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

2.3 Por su finalidad: Aplicada

Por la finalidad, el tipo de investigación que se empelará en el presente estudio es la aplicada, pues mediante esta se pueden utilizar y procesar la información, a través de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación académica, así como aquellos generados en el proceso de análisis y síntesis de información primaria y secundaria relacionada con el sector camaronero de la provincia de Manabí y sobre las condiciones determinadas por el alcance del Acuerdo Multipartes alcanzadas con la Unión Europea. Para tener un acercamiento mejor a este tipo de investigación que se utilizará se hace un acercamiento conceptual a la investigación aplicada. La investigación aplicada o investigación práctica, se basa integralmente en el establecimiento de las experiencias logradas, proceso en el cual paralelamente se desarrollan otros, luego de efectuar y coordinar el conocimiento fundamentado en investigación. La utilización del conocimiento y las derivaciones del estudio que dan como consecuencia un método formal, organizado y coordinado para abstraer los fenómenos de la realidad. (Luque, 2010)

En definitiva, el estudio aplicado según a las características que ofrece facilitará el desarrollo de la investigación fundamentándose en las experiencias adquiridas en el a lo largo de los niveles de formación académica. Con esto reparos se logrará plasmas y utilizar los elementos conceptuales del comercio exterior, así como la teoría generada por las relaciones internacionales poniendo como ejes de interacción a Ecuador y La Unión Europea, es decir, la información y datos analizados convertidos en conocimiento se vuelve en el factor clave para el desarrollo de conclusiones efectivas para alcanzar los objetivos establecidos planteados y para demostrar la hipótesis definida en base al contexto de la investigación.

2.4 Por las fuentes de información: Documental

En primera instancia es preciso realizar un acercamiento conceptual a la definición de la de la investigación documental. Este tipo de investigación constituye uno de los elementos fundamentales para el sustento de la investigación científica cuyo proceso de tratamiento de información sistémico permite construir un marco teórico y conceptual acorde a las variables del estudio. El desarrollo del marco teórico en base al reconocimiento documental es necesario, puesto que esencialmente, facilita la delimitación de los objetos de estudio con mayor detenimiento y exactitud, y de forma general reconocer avances los realizados bajos las mismas características que la investigación base, lo que en definitiva evita solucionar un problema que ya ha sido solucionado anteriormente por otros investigadores. (Cartagena, 2013)

A través de las fuentes de información es posible delimitar el estudio, con la selección adecuada de textos, libros y papers que aborden variables similares a las establecidas en la presente investigación. Por esto será necesario indagar en repositorios electrónicos que faciliten ale acceso a medios digitales como proyectos académicos terminados como el “Impacto de aplicar las salvaguardias por Balanza de Pagos a las importaciones del Ecuador en el riesgo de no formalizar el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea”, realizada por (Tirado, 2016), o la “Importancia del mercado europeo para las MIPYMES ecuatorianas en el periodo 2007-2012, y posibles efectos comerciales en los principales productos de exportación ante la posible pérdida del sistema general de preferencias plus (SGP+)” elaborada por (Falcón & López, 2014), o el Tratados de Libre Comercio: ¿una alternativa para el Ecuador?”, efectuada por (Romero & Ruiz, 2013), para a través de estos obtener resultados comprobados que permitan genera una perspectiva y una visión completa de la interacción del Ecuador a nivel internacional con la Unión Europea. Adicionalmente la información obtenida de libros como Comercio Internacional de (Jerez, 2011), Acuerdos comerciales y relacionados con el comercio exterior de (Pardo, 2010) y Gestión del comercio exterior de (González, 2011), servirán de base para el fundamento de la apertura de nuevos mercados para el Ecuador a través del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

2.5 Por las unidades de análisis: Insitu

De acuerdo a las variables de análisis, la investigación que se empelará en el estudio será insitu, es decir se realizará en el lugar, esto a consecuencia de los factores que intervienen en la problemática, al ser de nivel macro únicamente le permiten al investigador observar y obtener conclusiones efectivas que en el caso del sector camaronero de la provincia de Manabí ayuden a comprender el efecto que tendrá el Acuerdo Multipartes logrado con la Unión Europea, y cuáles serán las posibles estrategias y tácticas que las empresas emprenderán en conjunto para aprovechar esta oportunidad frente a los demás países de la región que gozan con condiciones productivas similares. Por otra parte, la investigación al ser de tipo insitu, contempla el análisis de los elementos del macroentorno ecuatoriano como el económico, productivo, político y social, para realizar un reconocimiento de las condiciones en las cuales se desarrollan las empresas camaroneras del Ecuador.

2.6 Por el control de las variables: No experimental

Por el control de las variables se ha escogido la investigación no experimental, en consecuencia, para tener una mejor concepción del concepto de este tipo de estudio se hace una aproximación a su definición. El estudio no experimental es aquel que se desarrolla sin manejar intencionadamente las variables. En otras palabras, es la investigación en la cual no se efectúan variaciones intencionales de las variables independientes. La investigación no experimental se fundamenta en la observación de fenómenos dentro de su entorno natural, para luego sintetizarle. (Luque, 2010)

Complementariamente a lo descrito en la investigación insitu, el estudio no experimental completa el proceso de observación científica, limitando al investigador únicamente a abstraer los fenómenos que giran alrededor del comercio exterior en la provincia de Manabí, específicamente en la producción y exportación de camarón. Siendo este el factor principal que genera una problemática actual, en perspectiva hacia la apertura de nuevos mercados en la Unión Europea mediante la firma del Acuerdo Multipartes.

2.7 Por el alcance: Descriptivo

La investigación descriptiva en este estudio surge por la naturaleza de las variables, las cuales, por el efecto de la relación entre el sector camaronero de la provincia de Manabí, y las perspectivas de exportación generadas a partir del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, al intervenir varios elementos de análisis, la opción más recomendable es describir todas y cada una de ellas y determinar cómo influyen entre sí. Para comprender la dimensión de la investigación descriptiva a continuación se realiza una aproximación a la definición. Mediante el estudio descriptivo se busca detallar las particularidades relevantes de las variables de investigación, a partir de su generación y procedimiento, o estrictamente el investigador intentará detallar los escenarios en los que se desarrolla. Los estudios descriptivos a la vez suministran información para la estructuración de nuevas investigaciones y para establecer nuevos métodos para resolver problemas futuros. (Meller, 2012)

Este tipo de estudio es fundamental para abordar las variables de la problemática de investigación, que, al tener dimensiones macroeconómicas, el investigador debe ajustarse al análisis y síntesis de los factores generales que intervienen en el desarrollo del sector camaronero de la provincia de Manabí y su respuesta frente a la apertura de nuevos mercados a través del Acuerdo Multipartes logrado con la Unión Europea. En consecuencia, con la investigación descriptiva a continuación se detallan las características del grupo objetivo de estudio, para esto se realizará la determinación del perfil del grupo objetivo.

2.8 Características del objeto de estudio

El objeto de estudio está estructurado o constituido por el número de empresas productoras y exportadoras de camarón de la provincia de Manabí y por las personas que lo integran, es por esto que es imprescindible determinar tanto la composición del sector como la población inmersa en los procesos de producción y comercialización.

En el Ecuador existen alrededor de 187 empresas camaroneras, las cuales están asociadas a la Cámara Nacional de Acuicultura, de este grupo aproximadamente 144 se dedican estrictamente a la producción de camarón y las 43 empresas restantes se dedican a la exportación. (Bernabé, 2016) Se debe mencionar que dentro del sector existen otros tipos de empresa que se han desarrollado en base a actividades de laboratorio o de tecnificación.

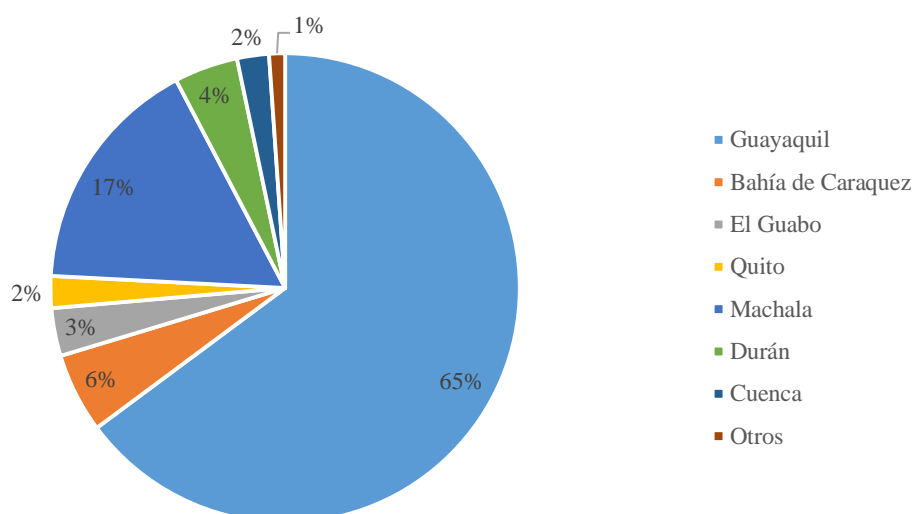


Figura 2. Participación de empresas camaroneras del Ecuador

Fuente: (Cámara Nacional de Acuicultura, 2016)

De acuerdo a la Cámara Nacional de Acuicultura, según el número de empresas por ciudades del Ecuador, existe una participación mayoritaria de la provincia de Guayas, específicamente de la ciudad de Guayaquil, con aproximadamente el 65%. Bahía de Caraquez perteneciente a la provincia de Manabí, objeto de estudio, tiene una participación del 6%.

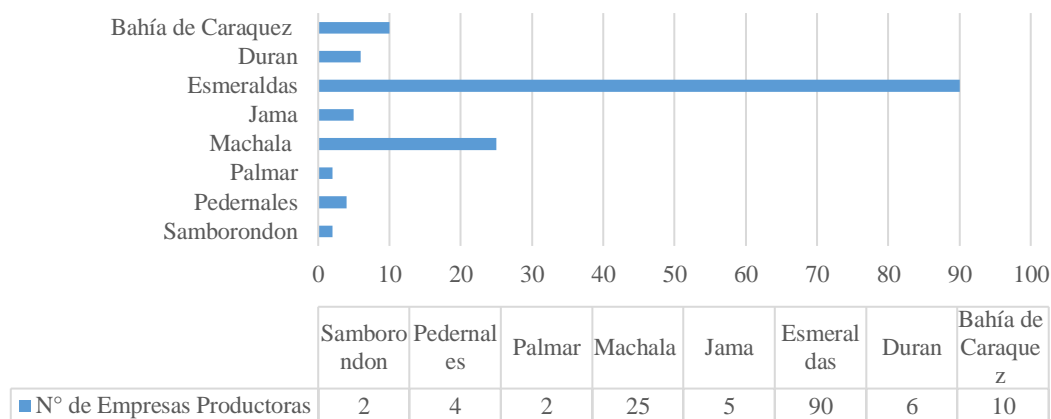


Figura 3. Número de empresas productoras de camarón del Ecuador

Fuente: (Cámara Nacional de Acuacultura, 2016)

Las ciudades de la provincia de Manabí que se destacan en la producción de camarón son Pedernales con 4 empresas, Jama con 5 empresas, Bahía de Caraquez con 10 empresas, dando un total de 19 empresa productoras de camarón, este se convierte en el grupo objetivo de estudio. Adicionalmente se deben considerar las empresas exportadoras de camarón para completar la población de estudio.

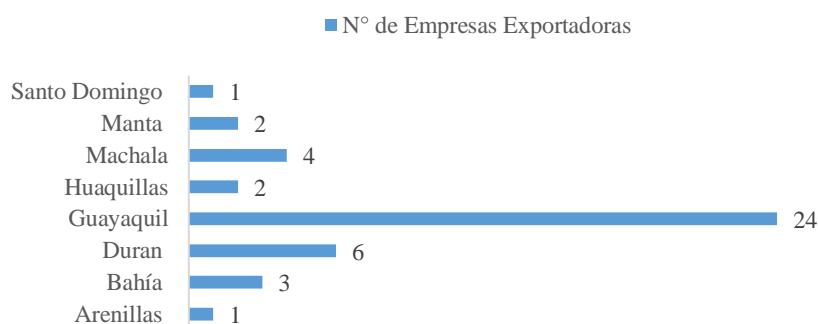


Figura 4. Número de empresas exportadoras de camarón del Ecuador

Fuente: (Cámara Nacional de Acuacultura, 2016)

En cuanto al número de empresas exportadoras la ciudad de Manta y Bahía de Caraquez tienen 1 y 3 respectivamente, por lo en total la población de estudio ascendiendo a 23 empresas. De las cuales se obtendrá información relevante para determinar las perspectivas que generaran dentro de las organizaciones para

aprovechar la apertura de nuevos mercados a través del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

2.8.1 Segmentación

A través de la segmentación se mejora la evaluación de las particularidades de las empresas, así como de la población que constituyen el sector camaronero de la provincia de Manabí, para lograr un análisis específico que determine el comportamiento actual y futuro en miras de las oportunidades que generará el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

2.8.1.2 Segmentación Geográfica

De acuerdo con los datos e información derivada de las empresas productoras y exportadoras de camarón de la provincia de Manabí, su posición geográfica responde al perfil costanero ecuatoriano, específicamente a las ciudades de Pedernales, Jama, Bahía de Caraquez y Manta.

Tabla 2.

Segmentación Geográfica

NIVELES DE SEGMENTACIÓN	SEGMENTOS
a. País	Ecuador
b. Región	Costa
c. Provincia	Manabí
d. Ciudades	Pedernales, Jama, Bahía de Caraquez y Manta
e. Densidad	Urbana y Rural

2.8.1.2 Segmentación demográfica

Mediante los parámetros de segmentación demográfica se puede determinar las características de la población que conforma las empresas de producción y exportación de camarón en la provincia de Manabí, considerando los factores económicos, productos, políticos y sociales, que influyen en el desarrollo del sector camaronero ecuatoriano.

Tabla 3.

Segmentación Demográfica

NIVELES DE SEGMENTACION	SEGMENTOS
a. Ingresos	> 366 USD
b. Edad	25 – 60 años
c. Genero	Masculino y femenino
d. Ciclo de vida familiar	Jóvenes y adultos.
e. Clase social	Baja – Media Baja – Media
f. Escolaridad	Primaria- Secundaria – Superior

2.8.1.3 Segmentación Psicológico Conductual

Según el comportamiento de la población objeto de estudio, se pueden determinar la personalidad, valores, beneficios deseados y las necesidades que desean satisfacer a través de la producción y exportación de camarón, considerado que el nacimiento de estas organizaciones es comercial, es decir buscan el lucro. También es importante mencionar que la influencia del Acuerdo Multipartes logrado con la Unión Europea, puede ingerir en el comportamiento social, económico y productivo de la población.

Tabla 4.*Segmentación Psicológico Conductual*

NIVELES DE SEGMENTACIÓN	SEGMENTOS
a. Personalidad	Emprendedora Reminiscencia Organizada
b. Valores	Colaboración Solidaridad Responsabilidad
c. Beneficios deseados	Reconocimiento Generar fuentes de empleo Autosuficiencia
d. Necesidades	Alimentación Vestimenta Educación Crecimiento

2.9 Definición del Grupo objetivo

A través de la definición del grupo objetivo se establecen las características de la población, de la cual se tomará información primaria y secundaria mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, además a través del análisis de informes del Banco Central del Ecuador, Ministerio de Agricultura y Acuicultura, Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones.

Con esta definición se tiene una segmentación clara que ayudara a mejorar el alcance de la investigación.

Tabla 5.*Niveles del Perfil*

CRITERIOS DE PERFIL	CARACTERISTICAS
a. País/Provincia/Ciudad	País/Manabí / Pedernales, Jama, Bahía de Caraquez y Manta
b. Ingresos	> 366 USD
c. Edad	25 – 60 años
d. Genero	Masculino y femenino
e. Ciclo de vida familiar	Jóvenes y adultos.
f. Clase social	Baja – Media Baja – Media
g. Escolaridad	Primaria- Secundaria – Superior
h. Personalidad	Emprendedora Reminiscencia Organizada
i. Valores	Colaboración Solidaridad Responsabilidad
j. Beneficios deseados	Reconocimiento Generar fuentes de empleo Autosuficiencia
k. Necesidades	Alimentación Vestimenta Educación Crecimiento

Fuente: (Cámara Nacional de Acuacultura, 2016)

2.9.1 Población

Luego de haber determinado el perfil del grupo objetivo, se debe definir la población tanto conceptual como de forma práctica. La población es el grupo de unidades que tienen las características que se buscan analizar; ésta puede delimitarse

tanto a nivel espacial y temporal. Cada elemento de la población es denominado unidad de muestreo, y el resultado de su evaluación se llama componente de información. (Logroño, 2011). De acuerdo a la definición descrita anteriormente, la población para la presente investigación se convierte en todas las empresas productoras y exportadoras de camarón, residentes en la provincia de Manabí. Considerando que estas están inmersas en procesos de comercialización y comercio internacional y pertenecen al sector camaronero del país. En este sentido el número total de empresas bajo estas características asciende a 23, grupo de elementos del cual se extraerá toda la información posible para determinar las perspectivas del tejido empresarial frente a la apertura de nuevos mercados mediante el Acuerdo Multilateral con la Unión Europea.

2.9.2 Muestra

La muestra se toma a través de muestreo no probabilístico intencional, pues mediante esta se logra conseguir muestras "específicas", con la elección directa e intencionada de los elementos de la población. También, con esta clase de muestro se consigue emplear como muestra a las unidades a las cuales se tiene un fácil acceso. (Rojas, 2010). En este sentido la muestra para el estudio está compuesta por el total de empresas productoras y exportadoras de camarón de la provincia de Manabí, las cuales ascienden a 23.

Tabla 6.

Muestra

Determinación de la muestra	
Población	187 Empresas productoras y exportadoras de camarón del Ecuador.
Muestra	23 Empresas productoras y exportadoras de camarón de la provincia de Manabí.

Fuente: (Cámara Nacional de Acuacultura, 2016)

2.10 Instrumentos de recolección de información: Varios

Para recabar información relevante para el estudio, se utilizarán dos; el primero es la entrevista, a través de este proceso se estructurará un cuestionario, con preguntas de selección múltiple, para establecer el comportamiento de las empresas productoras y exportadoras de camarón frente a la oportunidad de exportación generado por el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, el resultado de esto será información cuantitativa. Adicionalmente, se estructurará una entrevista, con alrededor de 5 preguntas, para tener un acercamiento más exacto a la postura de los empresarios camaroneros, obteniendo de esta información cualitativa. La configuración de esta información será necesaria para la consecución de los objetivos planteados, y para demostrar la hipótesis planteada.

2.11 Procedimiento para recolección de datos: Varios

La recopilación de información se realizará con dos procesos, es decir la técnica de campo y la base de datos. Con la primera se llevará a cabo el levantamiento de la información primaria con la toma de las encuestas a las empresas productoras y exportadoras de camarón de la provincia de Manabí. Esto complementado con la aplicación de entrevistas. Los resultados de estos dos instrumentos se recopilarán en una base de datos, para ser analizados y sintetizados para obtener conclusiones efectivas que ayuden caracterizar al sector camaronero ecuatoriano.

2.12 Cobertura de las unidades de análisis: Escenarios

Para la cobertura de unidades de análisis se empleará diferentes escenarios, sobre todo aquellos donde tiene influencia el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, pues a través de este la apertura de mercados será un hecho, y mediante esta oportunidad las empresas productoras y exportadoras de camarón podrán mejorar sus ingresos, aumentado su volumen de producción y de ventas, por lo que podrán tener estabilidad económica, abriendo más plazas de trabajo y logrando mejorar la calidad

de vida de todos los actores de la cadena productiva. Es decir, se analizarán los factores económicos, productivos y sociales.

2.13 Procedimiento para tratamiento y análisis de información: Varios

Tanto el análisis como la síntesis serán utilizados constantemente para determinar el aporte del marco teórico y conceptual, así como de los hallazgos que se obtengan a través de la investigación documental (textos y papers relacionados con la problemática actual), con resultados apegados a la problemática de la investigación. La estadística descriptiva también será útil dentro del proceso del estudio, pues con los resultados obtenidos en las encuestas y en los informes de entidades gubernamentales del comportamiento del sector frente al comercio exterior y al Acuerdo Multipartes logrado con la Unión Europea, se debe procesar cada dato cuantitativo y establecer líneas de tendencia y proyecciones.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Análisis de Resultados

3.1.1 Generalidades

Para iniciar el estudio particular del objeto de estudio es necesario establecer las generalizadas de las empresas encuestadas.

3.1.1.1 Tiempo en el Mercado

De acuerdo a la información obtenida a través de la aplicación de la encuesta, se tiene que el 61% de las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí tienen alrededor de 3 a 6 años en el mercado. Además, el 26% tiene entre 1 y 3 años en el desarrollo de actividades de producción o exportación de camarón. Y con el 13% de 6 a 9 años. Con estos resultados se tiene que existe un sector relativamente joven por pues ninguna empresa supera los 10 años de existencia, además a esto se le debe añadir que las empresas consideradas para el estudio pertenecen a la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA), por lo que pueden existir más empresas inmersas en esta actividad, sin embargo, al tener un grupo formando y regulado por una organización superior, se optó por este grupo que forma parte del sector camaronero de la provincia de Manabí.

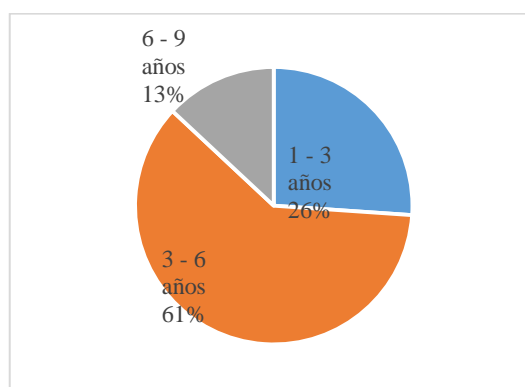


Figura 5. Tiempo en el Mercado

Fuente: Investigación de Campo

Adicionalmente se puede agregar que, por el reducido tiempo de presencia de las empresas en el mercado, aun no existe un desarrollo sostenido de la actividad de exportación, información que se sustenta con la estructuración del estudio a detalle de las características de las empresas del sector.

3.1.1.2 Ubicación de las Empresas

La mayor concentración de empresas productoras y exportadoras de camarón de la provincia de Manabí se concentran en 4 cantones; Pedernales, Jama, Bahía de Caraquez y Manta. De este grupo la mayor cantidad de empresas se encuentra en Bahía de Caraquez con el 57% del total de productoras y exportadoras. Seguido de Jama con el 22% de empresas. Pedernales con el 17% y Manta con el 4% de empresas.

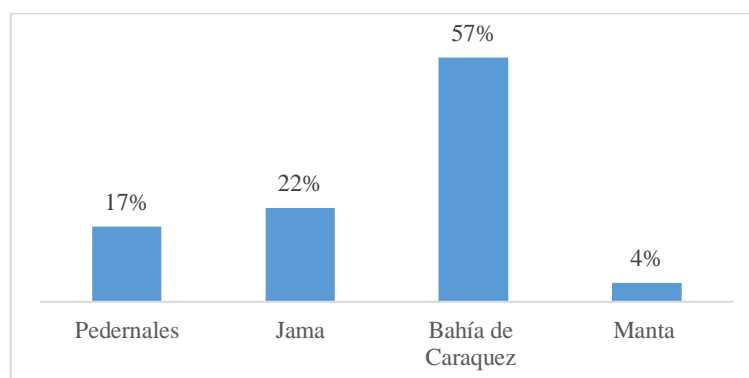


Figura 6. Ubicación de las Empresas

Fuente: Investigación de Campo

Bahía de Caraquez es una de las parroquias con mayor desarrollo comercial y turístico de la provincia de Manabí, por lo que en evidencia de la información obtenida se puede establecer que existe un número mayor de empresas productoras y exportadoras de camarón, que en términos cuantitativos se expresan como 13 aproximadamente. Jama tiene 5, Pedernales tiene 4 y Manta 1.

3.1.1.3 Tipo de Actividad

El tipo de actividad de las empresas del sector define las acciones que emplearan estas estas frente a la apertura de mercado con el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, adicionalmente se tiene una perspectiva del nivel de desarrollo que tiene el sector camaronero de la provincia de Manabí.

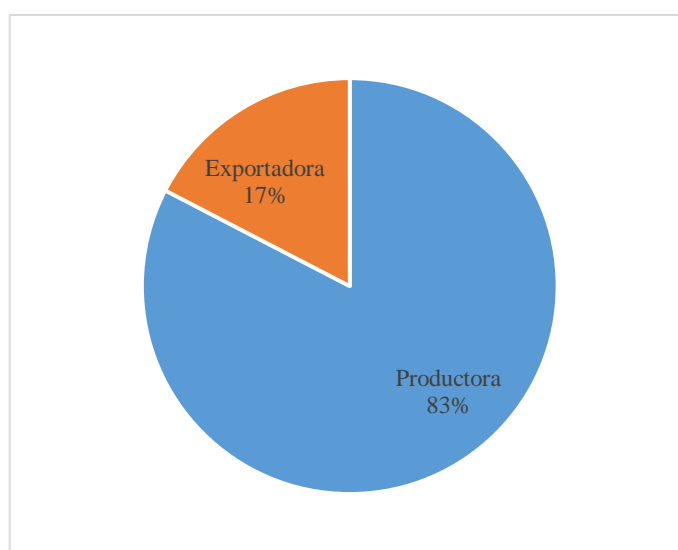


Figura 7. Tipo de Actividad

Fuente: Investigación de Campo

De acuerdo a la información obtenida se tiene que el 83% de las empresas que conforman el sector camaronero de la provincia de Manabí son productoras, es decir alrededor de 19, y con el 17% o aproximadamente 4. Esto muestra un mediano desarrollo de las exportaciones en esta parte del Ecuador, siendo la principal actividad comercial la producción de camarón. Sin embargo, es importante considerar que porcentaje o que cantidad de empresas productoras tienen perspectivas de exportación, con esto se puede tener un acercamiento a la dinámica que tendrá el sector con la apertura de nuevos mercados lograda a través del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

3.1.1.4 Ventas Empresas Exportadoras

Con la composición de empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí, es importante tener un acercamiento de las ventas aproximadas que tienen por mes como resultado de la actividad de exportación. En este sentido se tiene que el 50% (2) de las empresas exportadoras venden entre \$8.000 y \$12.000 por mes. Mientras que el 50% (2) restante, vende entre \$4.000 y \$8.000 (25%), y \$12.000 y \$16.000 (25%). En otras palabras 2 empresas facturan por mes alrededor de \$8.000 y \$12.000; 1 entre \$4.000 y \$8.000; y 1 entre \$12.000 y \$16.000.

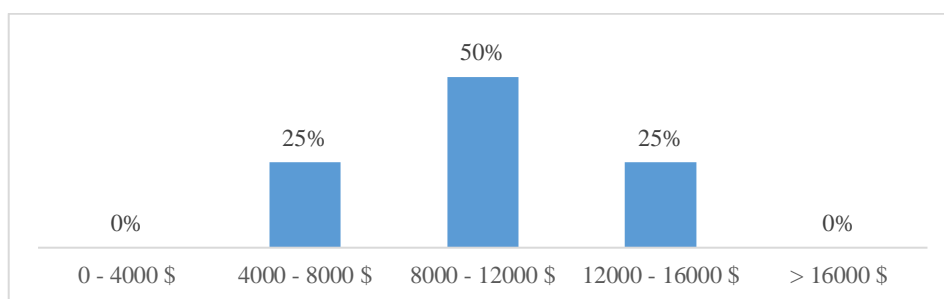


Figura 8. Ventas Mensuales Empresas Exportadoras (USD)

Fuente: Investigación de Campo

Adicionalmente, para tener un acercamiento tanto a la cantidad como al valor de las exportaciones por mes de las empresas exportadores, a continuación, se analiza información referente a las cantidades aproximadas que exportan por mes.

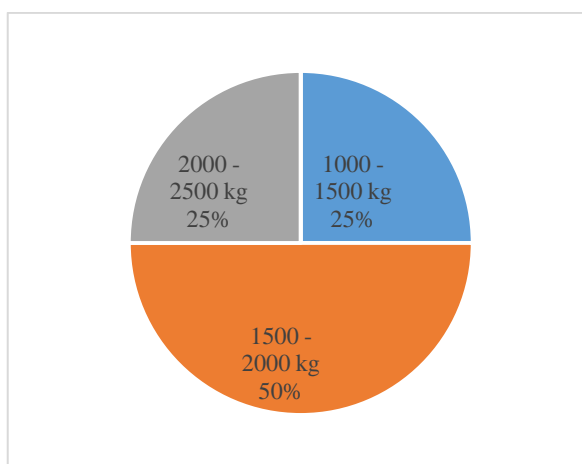


Figura 9. Ventas Mensuales Empresas Exportadoras (kg)

Fuente: Investigación de Campo

La composición corresponde a la obtenida en las ventas en valores de las empresas exportadores se repite, es decir, el 50% (2) venden entre 1.500 kg y 2.000 kg por mes, el 25% (1) entre 1.000 kg – 1.500 kg, y el 25% restante entre 2.000 kg y 2.500 kg. Con esta configuración se puede tener un acercamiento al valor del kg de camarón exportado por este grupo de empresas.

Tabla 7.

Precio Aproximado por kg exportado

Número de Empresas	Promedio Ventas por Mes (USD)	Promedio Ventas por Mes (kg)
2	\$ 10.000,00	1.750
1	\$ 14.000,00	2.250
1	\$ 6.000,00	1.250
Promedio	= \$7.500,00	1.750
Precio por Kg	= (7.500/1.750) = \$4,29	

Fuente: Investigación de Campo

De acuerdo a la información obtenida, se configura un acercamiento al precio por kilogramo de camarón exportado siendo este de \$4,29, este deberá ser comparado con el precio de venta nacional para establecer si existe o no un beneficio adjunto en la incursión de la actividad exportadora, lo que se mostrara como un atrayente para las empresas que actualmente solo producen camarón en la provincia de Manabí.

3.1.1.5 Ventas Mensuales Empresas Productoras

Como se ha visto en los apartados anteriores, existe un número mayor de empresas productoras que exportadoras, en este sentido es necesario conocer también cuales son ventas en valores como en cantidades, para mediante la comparación de precios por kilogramo aproximados, establecer la existencia de un beneficio mayor a la hora exportar, y así motivar a los productores a incursionar en actividades de exportación en concordancia con las nuevas oportunidades de comercialización derivadas del Acuerdo Multipartes logrado con la Unión Europea.

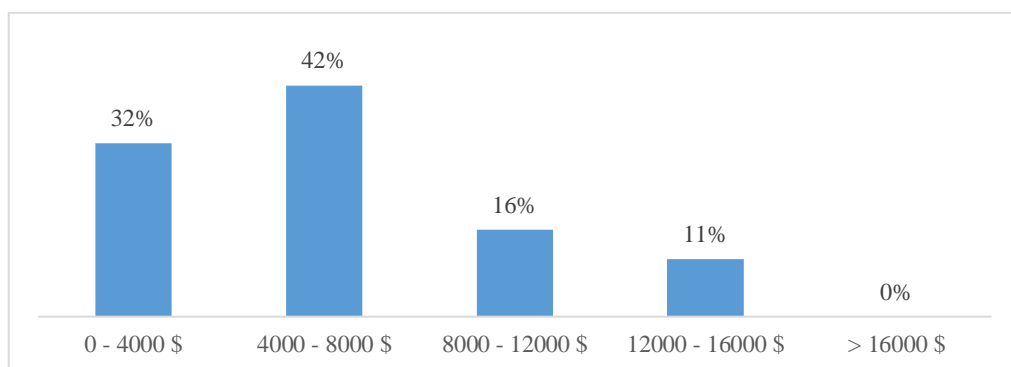


Figura 10. Ventas Mensuales Empresas Productoras (USD)

Fuente: Investigación de Campo

Al tener un número mayor de empresas productoras se tiene un comportamiento más variado en el total de ventas por mes. De esta forma se tiene que el 42% de las empresas productoras, venden entre \$4.000 y \$8.000 al mes, seguido del 32% que facturan mensualmente entre \$0 y \$4.000. Adicionalmente, el 16% de las productoras venden entre \$8.000 y \$12.000. Y apenas el 11% de las empresas venden entre \$12.000 y \$16.000. Adicional a esto se debe establecer la cantidad de venta aproximada por mes, para establecer un precio promedio por kilogramo vendido en la estructura del comercio interno.

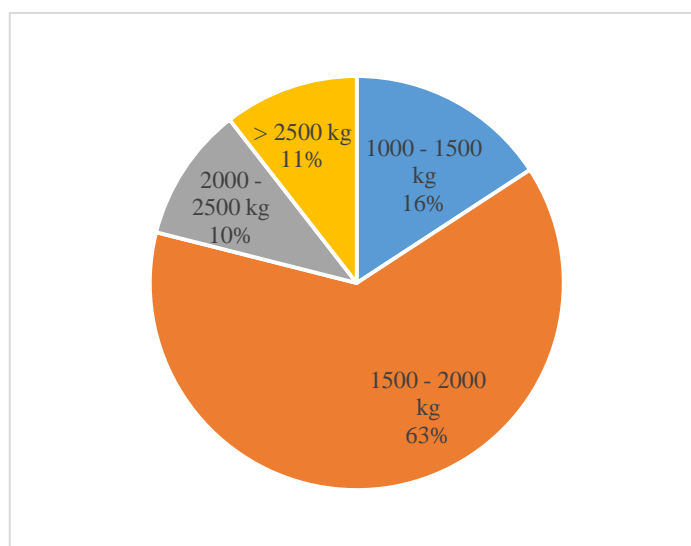


Figura 11. Ventas Mensuales Empresas Productoras (kg)

Fuente: Investigación de Campo

El 63% de las empresas venden entre 1.500 kg y 2.000 kg por mes, el mayor porcentaje detectado en el estudio de campo. Con un porcentaje menor, el 16% de las

empresas venden entre 1.000 kg y 1.500 kg. Seguido con el 11% de las empresas, comercializan más de 2.500 kg y con un porcentaje similar del 11% de las empresas vende entre 2.000 kg y 2.500 kg. Con esta información al igual que las ventas de las empresas exportadores se puede llegar a tener aproximados en cantidades y valores por kilogramo vendido, y así establecer la diferencia en valores que puede servir como un incentivo para las empresas que dedican incursionar en la exportación.

Tabla 8.

Precio Aproximado por kg comercializado internamente

Número de Empresas	Promedio Ventas por Mes (USD)	Promedio Ventas por Mes (kg)
8	\$ 6.000,00	1.250
6	\$ 2.000,00	1.750
3	\$ 10.000,00	2.250
2	\$ 14.000,00	2.500
Promedio	\$1.684,21	1.938,00
Precio por Kg	= (1.6824,21/1.938) = \$0,99	

Fuente: Investigación de Campo

Al realizar la comparación entre el precio aproximado de venta por kilogramo de camarón exportado versus el de venta interna ($\$4,29 - \$0,99 = \$3,30$), se tiene una diferencia de \$3,30, alrededor de 3 veces más, determinando así una utilidad mayor para las empresas exportadoras, esto determinado mediante la información tomada por la encuesta, por lo que estas aproximaciones podrían cambiar en otro contexto del sector. Aunque también se debe considerar que los costos de exportación son altos por las exigencias de los mercados internacionales, es un factor que puede inferir en los rendimientos de las exportaciones. Por otra parte, se muestra esto como una oportunidad para los productores y exportadores al tener un número mayor de mercados en la Unión Europea.

3.1.1.6 Proyección a Corto Plazo

Del conjunto de empresas estudiadas 19 se dedican a actividades de producción, mientras que 4 a actividades de exportación. En este sentido es necesario establecer si la perspectiva de la mayor parte de empresas del sector responde a la exportación, de

esta forma para la proyección de las exportaciones del sector se agrupará al número total de empresas exportadoras y a las empresas productoras que desean exportar en el corto plazo.

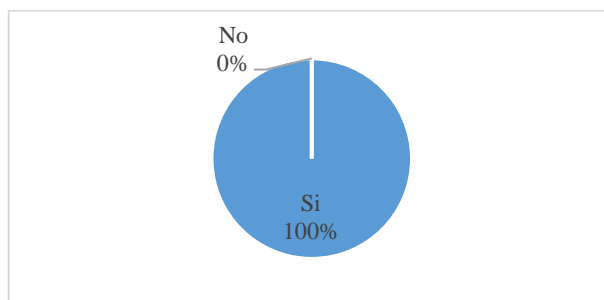


Figura 12. Proyección de Exportación a Corto Plazo

Fuente: Investigación de Campo

Con la información levantada se tiene que el 100% de las empresas productoras tienen intenciones en el corto plazo de incursionar en actividades de exportación, es decir alrededor de 19 empresas estarían dispuestas a exportar. Esto en concordancia con las oportunidades que se presenta con la firma del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea. De esta forma el total de 23 empresas que conforman el sector camaronero de la provincia de Manabí forman parte del estudio de exportación.

3.1.1.6 Situación del Sector Camaronero de Manabí

Al consultar a las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí se tiene que en gran parte estas consideran que este pasa por un muy buen momento.

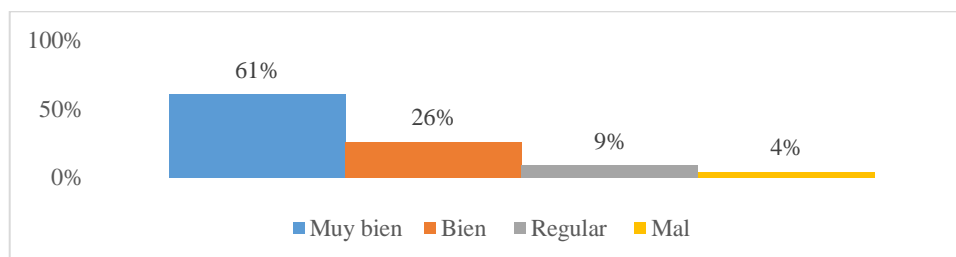


Figura 13. Situación del Sector

Fuente: Investigación de Campo

Según la información obtenida en la aplicación de la encuesta se tiene que la mayor parte de las empresas con el 61% consideran que el sector se encuentra muy bien, seguido con el 26% de estas, piensan que el desarrollo general de las productoras y exportadores está bien. El 9% y 4% de las empresas encuestadas estiman que el sector esta regular y mal respectivamente, este porcentaje es menor. Pero, sin embargo, se puede tener de forma cualitativa el comportamiento del sector, mismo que se considera está muy bien, de acuerdo al 61% de las empresas consultados, es decir, se toma la opinión de la mayoría exportadoras y productoras de camarón.

3.1.1.7 Principales Mercados de Exportación

Los mercados de exportación se convierten en la razón por las cuales las empresas del sector han ingresado en este tipo de actividades de comercio internacional. Al conocer cuáles son los principales mercados de las empresas camaroneras, se tiene la relación que tiene el Ecuador actualmente con la Unión Europea.

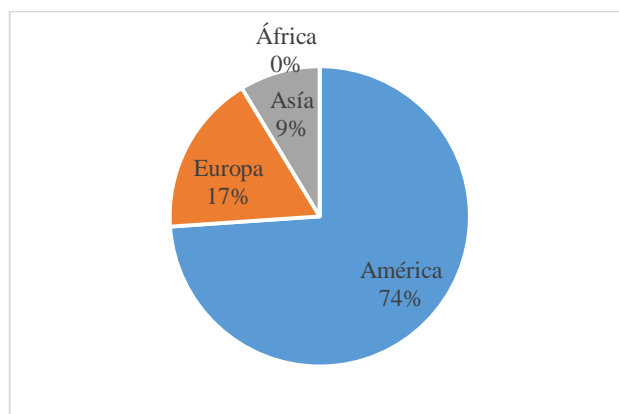


Figura 14. Principales Mercados de Exportación

Fuente: Investigación de Campo

Con esto se tiene que el mayor mercado explotado es el americano, siendo Estados Unidos uno de los mayores compradores de camarón ecuatoriano con el 74%. Seguido está el mercado europeo con el 17%, y el asiático en el 9%. A partir de esta información se puede establecer las limitadas relaciones de comercio que han tenido las empresas ecuatorianas con los mercados europeos, en este sentido se puede determinar como

una gran posibilidad de desarrollo el Acuerdo Multipartes, que hará que los flujos comerciales bilaterales aumenten.

3.1.1.8 Conocimiento del Acuerdo Multipartes

El Acuerdo Multipartes con la Unión Europea es uno de los convenios bilaterales más importantes que ha realizado el Ecuador en el área comercial, pues las posibilidades de apertura de nuevos mercados son ilimitadas. En este sentido uno de los sectores beneficiados es el camaronero, cuya subpartida pertenece al programa de desgravación categoría “0”, es decir, no generan aranceles de ingreso a la Unión Europea, pues quedaron completamente eliminados a partir de la fecha de la entrada en vigor del Acuerdo.

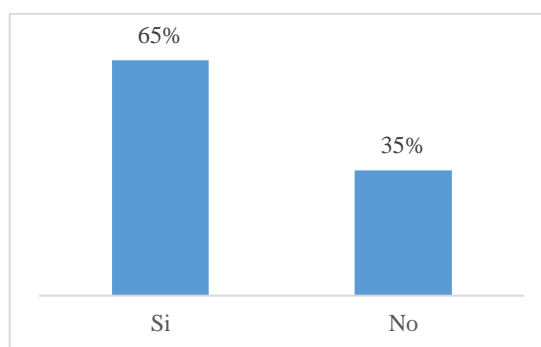


Figura 15. Conocimiento del Acuerdo Multipartes

Fuente: Investigación de Campo

Alrededor del 65% de las empresas consultadas afirman conocer del Acuerdo Multipartes, firmado en diciembre de 2016 y puesto en vigor a partir de abril de 2017. Mientras que el 35% restante no lo conoce, por lo que es necesario que se realicen campañas de socialización gremiales, por parte de la Cámara Nacional de Acuicultura, para que todos los integrantes del sector puedan aprovechar las oportunidades derivadas de este convenio y cambiar su perspectiva de producción para aumentar calidad a sus productos.

Adicionalmente dentro de esta misma dimensión al consultar a los empresarios si creen que el Acuerdo Multipartes será conveniente para el desarrollo de sus empresas, estos respondieron afirmativamente en su gran mayoría.

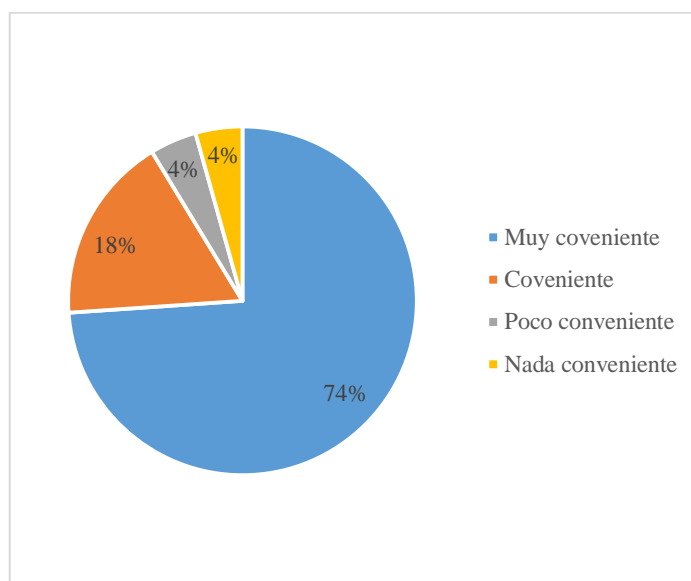


Figura 16. Conveniencia del Acuerdo Multipartes

Fuente: Investigación de Campo

A consideración del 74% de los empresarios consultados el Acuerdo Multipartes será muy conveniente para su negocio, seguido el 18% estima que será conveniente y el 8% restante divide su opinión por igual al considerar que será poco conveniente y nada conveniente con el 4% respectivamente para cada una. Aunque existe una gran mayoría que considera este convenio bilateral es conveniente, aún existen empresarios que posiblemente por su desconocimiento afirme que no este acuerdo no será beneficioso para su negocio. En definitiva, se debe lograr encaminar los esfuerzos tanto del Estado como del sector privado para que el crecimiento tanto del país como de la industria se haga factible mediante esta clase de estrategias comerciales.

Como parte de la perspectiva de la configuración del Acuerdo Multipartes y la percepción del sector camaronero, se tiene también información acerca de los posibles efectos inmediatos que se pueden desarrollar en el negocio de producción y exportación de camarón.

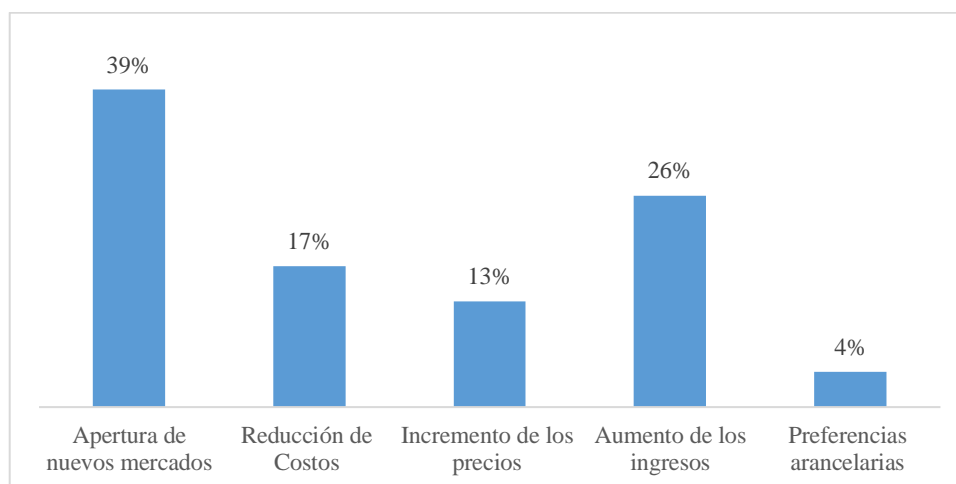


Figura 17. Efectos del Acuerdo Multipartes

Fuente: Investigación de Campo

A consideración de los empresarios consultados, el Acuerdo Multipartes, con un 39% conllevará a la apertura de nuevos mercados. Lo que conllevará con el 26% a aumento de los ingresos obtenidos por la exportación. Así también se reducirán los costos de producción con el 17% al disminuir los aranceles de ingreso. Con el 13% los empresarios estiman que se incrementará el precio del camarón debido a las preferencias arancelarias con el 4%, aumentando con esto el nivel de ganancias obtenido por cada empresa.

3.1.1.9 Incremento del Nivel de Ventas

El nivel en el que se podrá incrementar las ventas del sector camaronero es relativo pues esto dependerá de la capacidad de cada empresa de conseguir producto conforme para la exportación. Sin embargo, al proporcionarle información sobre el estimado de potenciales consumidores existentes en la Unión Europea, que ascienden a aproximadamente 500 millones, los empresarios estiman que:

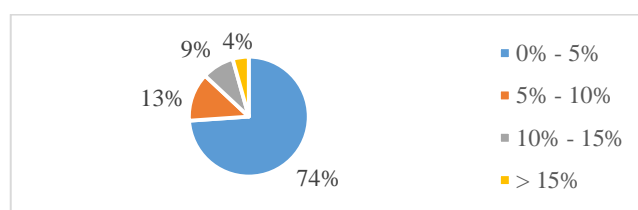


Figura 18. Incremento del Nivel de ventas

Fuente: Investigación de Campo

El 74% de los empresarios considera que el nivel de ventas se incrementará entre un 0% y 5%. Mientras que, en porcentajes menores, el 13% estima que logrará aumentar entre el 5% y 10%, el 9% entre el 10% y 15%, y el 4% más del 15%. Aunque estas cifras no tienen un sustento técnico de por medio. La opinión de las personas que están inmersas en las actividades de comercio y exportación es importante pues conocen la estructura y resultados del negocio. Consecuentemente al tener una gran mayoría de empresarios inclinados hacia un crecimiento de entre el 0% y 5%, se estima que en promedio podrán crecer a razón del 3%.

3.1.1.10 Plazas de Trabajo Abiertas

En consecuencia, al estimar que el Acuerdo Multipartes generará un incremento en las ventas, esto conllevará también al aumento de nuevas plazas de empleo que impulsaran el desarrollo del sector camaronero.

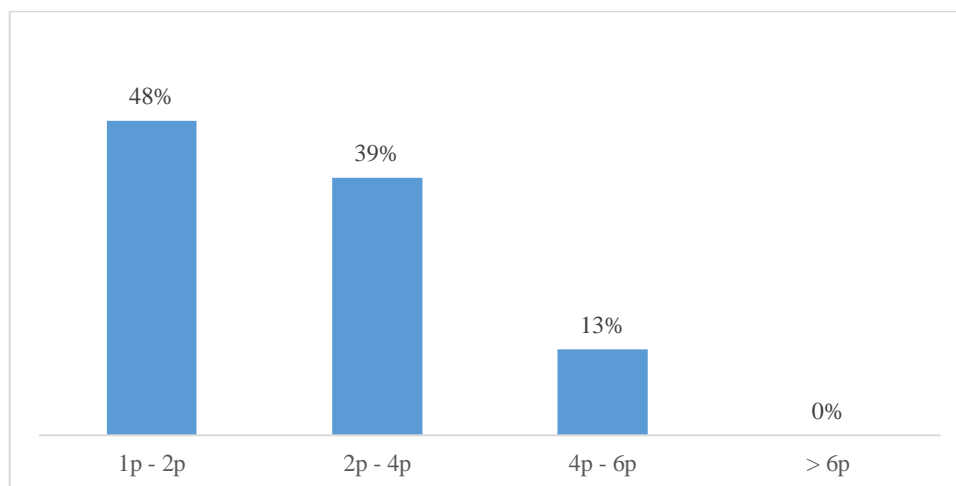


Figura 19. Plazas de Trabajo

Fuente: Investigación de Campo

El 48% de los empresarios consultados estiman que a partir del Acuerdo Multipartes se abrirán entre 1 y 2 plazas de trabajo. Con un porcentaje menor, el 39% de los empresarios considera que se abrirán entre 2 y 4 plazas de trabajo. Mientras que con el 13% determina que se crearan entre 4 y 6 nuevas plazas de empleo. Aunque esto

dependerá de cada empresa y su capacidad de producción y exportación, se puede estimar un promedio de alrededor de dos plazas por empresa, esto en concordancia con el número de empresas que conforman el sector el total de plazas ascenderían a 46 en total aproximadamente.

3.1.1.11 Capacidad de Respuesta

En concordancia, con las perspectivas de producción y ventas estimadas por influencia del Acuerdo Multipartes, es conveniente conocer si de acuerdo a los empresarios del sector estarán en la capacidad de atender la demanda de los potenciales consumidores en la Unión Europea. De acuerdo a la información obtenida en el levantamiento de información primaria, se tiene que el 70% de las empresas no tendrían la capacidad para enfrentar un crecimiento en sus ventas y en el mercado en el momento que se abran nuevas oportunidades de comercio exterior en territorio europeo. Apenas el 30% de las empresas del sector lograrán dar respuesta a los cambios en el mercado y podrán aprovechar las oportunidades de negocio y de comercio exterior. Esto deja en evidencia el limitado desarrollo que han logrado las empresas camaroneras, lo que se demuestra con una baja competitividad a nivel internacional.

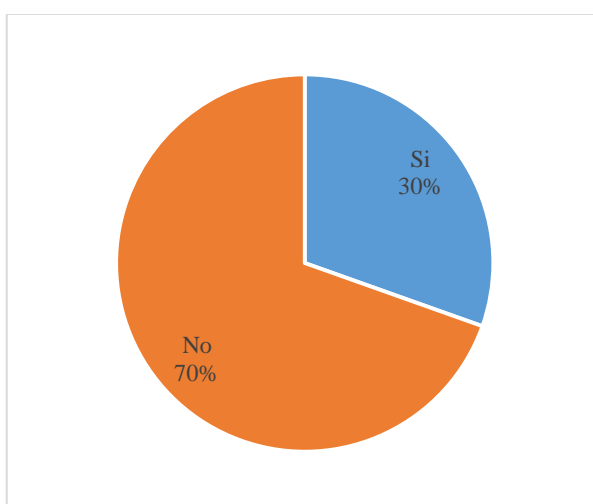


Figura 20. Capacidad de Producción

Fuente: Investigación de Campo

3.1.1.12 Calidad del Producto

La calidad es fundamental para que un producto pueda tener éxito a nivel internacional, esto debido a las exigencias que imponen los mercados a la hora de dar tratamiento a un bien, sobre todo si este es de origen animal. En este sentido se debe conocer de acuerdo a las consideraciones de los empresarios del sector camarero de la provincia de Manabí, cual es la calidad de su producto, para así establecer la posibilidad de lograr ingresar a la Unión Europea.

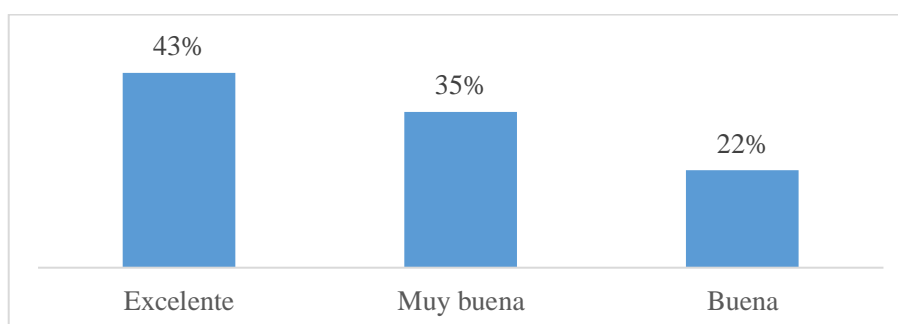


Figura 21. Calidad del Producto

Fuente: Investigación de Campo

De acuerdo al estudio realizada a las empresas del sector camarero de la provincia de Manabí, el 43% de estas afirma que la calidad de su producto es excelente, siendo esta la más alta cualificación dentro de la escala. El 35% considera que la calidad de su producto es muy buena y el 22% estima que es buena. Aunque es una percepción únicamente, se puede concluir que la calidad del camarón del sector es buena y aceptable, conociendo sobre todo que esta no radica en la maquinaria utilizada (industrialización del producto), sino más bien a los procesos previos de cultivo en donde tiene un mayor peso la genética del camarón (resistencia a cambios de clima).

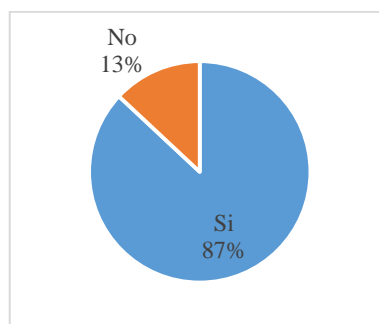


Figura 22. Método de Calidad

Fuente: Investigación de Campo

En correspondencia con la dimensión de la calidad, se tiene información acerca del método o sistema que utilizan los empresarios para asegurar la calidad de su producto. Así entonces el 87% de estos afirman que tienen algún proceso relacionado con el aseguramiento de la calidad entre los métodos nombrados por las empresas están el control de calidad, las Buenas Prácticas de Manufactura o ISO: 9001. El 13% restante no lo tiene o no lo ha desarrollado. Aunque gran parte de las empresas mantienen un sistema de control de calidad, es importante que todo el sector desarrolle un método que le permita asegurar la calidad, caso contrario las oportunidades presentadas con la apertura de nuevos mercados en Europa no podrá ser aprovechada al 100%.

3.2 Caracterizar al Sector Camaronero Ecuatoriano

La caracterización del sector es necesario para establecer las condiciones actuales en las que se desarrollan las empresas del sector camaronero ecuatoriano, en donde también se incluyen a las productoras y exportadores de camarón de la provincia de Manabí.

3.2.1 Características del Producto

El camarón es un crustáceo decápodo, con un tamaño aproximado de entre 10 a 15 centímetros de largo, también son distinguidos con el nombre de gamba. Su nombre científico es *palaemon serratus*. Estos pueden desarrollarse en agua dulce y salobres, en otras palabras, se adaptan bastante bien a diferentes climas de acuerdo a la variedad de la especie. Se cultivan tres clases de camarón que se comercializan en el mercado internacional, de acuerdo a su lugar de procedencia:

- a. Producidos en agua fría: sus caracterizan por ser pequeñas y se crecen en aguas profundas.
- b. Producidas en aguas tropicales: gran tamaño, pero su tiempo de vida es corto, se desenvuelven en aguas tropicales cálidas. En esta clasificación se encuentran las variedades mayormente comerciadas a nivel mundial.

- c. Producidas en agua dulce: son de gran tamaño y pueden ser cultivadas en ríos y lagos, sobre todo con climas cálidos.

Según el (Instituto Nacional de Pesca , 2017), la producción de camarón en el Ecuador nace formalmente en los años 50's, como respuesta a la necesidad de subsistir de los pescadores del perfil costanero de las provincias de Esmeraldas, Manabí y Guayas, todo realizado de forma artesanal, para luego transformarse en una significativa fuente de generación de plazas de empleo y de ingresos para el sector productivo ecuatoriano. Ecuador produce fundamentalmente camarones de aguas tropicales, el tipo de especie de mayor cultivo es la especie "Camarón Blanco del Pacífico" (*Litopenaeus Vannamei*), con alrededor del 95% de la producción, la cual se considera una de las invulnerables a las alteraciones climáticas y a cambios en la salinidad. El 5% de la producción de camarón le corresponde al *Litopenaeus Stylirostris*.

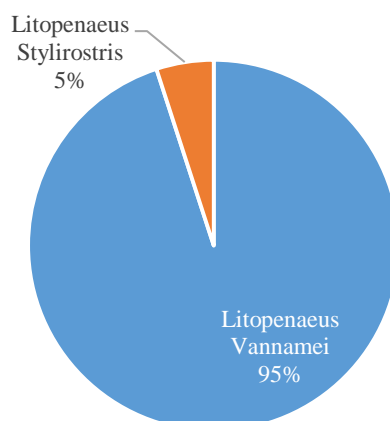


Figura 23. Tipos de especies de camarón producidos en Ecuador

Fuente: (Instituto Nacional de Pesca , 2017)

Las especies *Litopenaeus Monodon*, *Litopenaeus Californiensis* y *Litopenaeus Occidentalis*, se producen en menores proporciones. Las piscinas para el cultivo de camarón se extienden en aproximadamente de 180.000 hectáreas. Estas se distribuyen en las embocaduras de:

- a. Archipiélago de Jambelí
- b. Río Guayas, Estero Salado
- c. Bahía de Caráquez
- d. Cojimies
- e. Muisne
- f. San Lorenzo

Tal como se presenta en la siguiente figura:



Figura 24. Especies Comerciales de Camarón Producidas en Ecuador

Fuente: (Instituto Nacional de Pesca , 2017)

3.2.1.1 Beneficios Nutricionales

El camarón es un producto alimenticio que se encuentra dentro de la clasificación de mariscos, y que de acuerdo a sus particularidades se lo clasifica dentro de los crustáceos.

Los beneficios alimenticios del camarón radican en el aporte de proteínas, yodo, vitamina E, vitamina B12, colesterol y agua. Los demás componentes de este producto se explican en la siguiente tabla:

Tabla 9.*Composición Nutricional del Camarón*

C A M A R Ó N		Yodo	90,00 mg.
Calorías	81,80 kcal.	Magnesio	34,00 mg.
Grasa	0,60 gr.	Vitamina A	0,00 ug.
Colesterol	195,00 mg.	Vitamina B1	0,04 mg.
Sodio	190,00 mg.	Vitamina B12	7,00 ug.
Carbohidratos	1,50 gr.	Vitamina B2	0,10 mg.
Fibra	0,00 gr.	Vitamina B3	3,20 mg.
Azúcares	1,50 gr.	Vitamina B5	0,28 ug.
Calcio	79,00 mg.	Vitamina B6	0,05 mg.
Hierro	1,60 mg.	Vitamina B7	0,00 gr.
Proteínas	17,60 gr.	Vitamina B9	12,00 ug.
Vitamina C	0,00 mg.	Vitamina D	0,00 gr.
Zinc	1,50 mg.	Vitamina E	2,85 mg.
Potasio	330,00 mg.	Vitamina K	0,04 ug.
Ácido Fólico	0,00	Fósforo	180,00 mg

Fuente: (Instituto Nacional de Pesca , 2017)

En cada país sobre todo aquellos productores de camarón han desarrollado un sin número de recetas que hacen de este crustáceo un producto gourmet. El camarón se emplea utiliza en la elaboración de ensaladas, platos fuertes, sopas y ceviches. Este producto tiene una contribución significativa en la gastronomía mundial por la calidad de su carne y su exótico sabor, lo que hace que el sector hotelero absorba gran parte de la producción nacional y mundial.

3.2.2 Producción de Camarón por Provincia

En la actualidad la provincia de Guayas es la más importante cultivadora y cosechadora de camarón en Ecuador. En el año 2016 registro un total aproximado de 138.000 ha utilizadas para el cultivo lo que representa el 65% de la producción nacional. En segundo lugar, se encuentra El Oro con el 19% de la producción nacional, seguido en tercer lugar, está Manabí con el 8%, siendo uno de las provincias más importantes dentro del sector por la diversidad de especies que se cultivan. Finalmente, la provincia de Esmeraldas registra un total de 7%, de la producción nacional. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones , 2016)

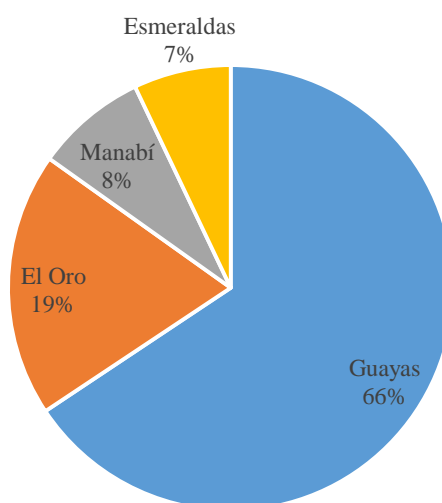


Figura 25. Producción de Camarón por Provincia

Fuente: (Instituto Nacional de Pesca , 2017)

Como objeto de estudio Manabí, presenta un aporte importante para el sector camaronero, cuya participación sirve de referencia para establecer el nivel en el cual crecerá por efecto del Acuerdo Multipartes firmado con la Unión Europea. Aunque no es la mayor productora de camarón a nivel nacional, es importante establecer que existe un número considerable de exportadoras que transforman la perspectiva comercial de la provincia.

3.2.3 Cadena de Valor

La Cadena de Valor es el conjunto de procesos que deben ejecutarse para que la producción de camarón cumpla su ciclo total, y que posteriormente da origen a la exportación del camarón. Se han estandarizado 14 procesos para lograr la internacionalización del camarón (Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, 2016). La cadena inicia la nauplio (semilla), misma que puede ser obtenida en su entorno natural mediante la captura de larvas o en su defecto pueden ser obtenida en laboratorios, las cuales también forman parte del sector. A través del desove de hembras, se puede realizar de forma sencilla el abastecimiento de nauplios, dada la idoneidad del proceso para mejorar genéticamente las larvas, para que estas

puedan ser más resistentes a los cambios de clima y salinidad, así como a las enfermedades del entorno.

La reproducción se efectúa reuniendo hembras y machos en una piscina para lograr la procreación. Realizado este proceso las hembras se separan en contenedores individuales. Las larvas son tratadas bajo cuidados especiales de incubación, para fortalecer su crecimiento y desarrollo, después de dos semanas son ubicados en grandes piscinas para su producción, mientras más prolijidad se tenga en la etapa de incubación más altas son las posibilidades de conseguir un número mayor de camarón, así como su calidad tiene a ser más alta. Después de cuatro meses, una vez que la larva haya crecido lo suficiente, pueden ser cosechados para su posterior procesamiento, comercialización y exportación.

Realizado el proceso de cosecha se trasladan los camarones a una planta procesadora en donde son limpiados, descabezados, pesados, cocidos y empacados en cajas adecuadas para el transporte de alimentos. Para asegurar la calidad del producto cada proceso tiene un estricto control de producto no apto o inconsistente, pues el ingreso a mercado internacionales demanda la inocuidad total del camarón en cualquiera de sus presentaciones.

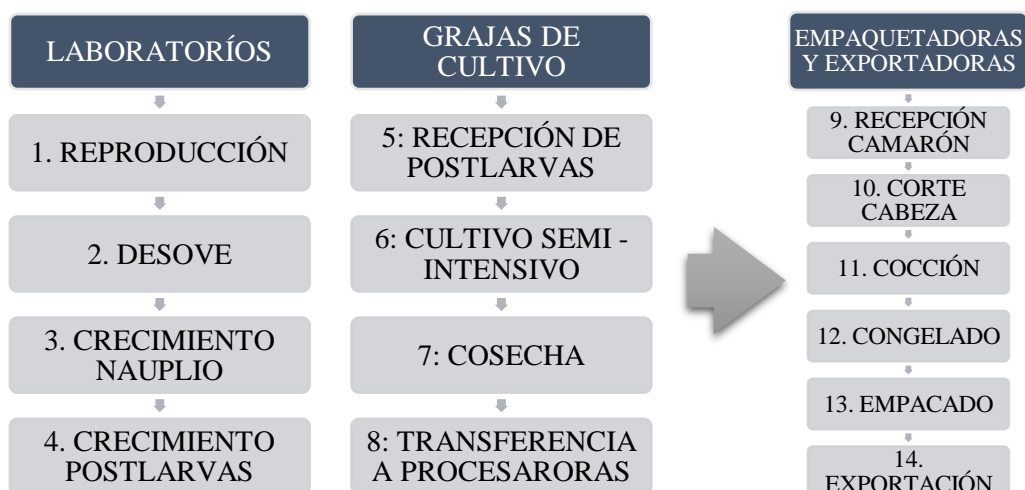


Figura 26. Cadena de Valor de la Producción de Camarón

Fuente: (Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, 2016)

El proceso final de la cadena de valor se consigue cuando el producto a cumplido todos los requerimientos de calidad y únicamente resta exportar a los principales mercados de consumo.

3.2.4 Contribución del Sector Camaronero a la Economía

El sector acuicultor ha aportado de forma significativa en la industria nacional, haciendo que se dinamice el aparato productivo del Ecuador, haciéndose esto visible en el Producto Interno Bruto (PIB). Este comportamiento se ha evidenciado de clara en el año 2016, en el momento que este sector se situó en el primer lugar de las exportaciones no petroleras nacionales. Según a la información proporcionada por el (Banco Central del Ecuador, 2017), el país exporta alrededor de \$2.600 millones de camarón en sus diferentes presentaciones en el año 2016, siendo este mayor incluso que el banano que alcanzo un total aproximado de \$2.500 millones en el mismo año. El sector camaronero contribuye con la creación de alrededor de 180.000 fuentes de trabajo entre directo e indirecto, lo que se añade a la actividad pesquera que suma el 5% más de producción de empleo en el país. Esta generación de oportunidades se presenta en las cerca de 3.000 áreas de cultivo de camarón, con más de 210.000 ha de extensión en el perfil costanero del Ecuador.

Complementariamente se tiene que existen cerca de 277 flotas realizando actividades pesqueras, siendo este un factor adicional que dinamiza el sector (Cámara de Acuicultura, 2016). De acuerdo a los datos de la Cámara de Acuicultura, se determina que el 20% de las exportaciones no petroleras pertenecen a los productos derivados del camarón, oferta exportable que se establece como entre las principales del Ecuador, por la calidad, sabor y exóticas características que son muy bien apreciadas en mercados americanos, europeos y asiáticos. Dentro de este mismo grupo sobresale el banano, las flores y el cacao.

Los principales mercados a donde se exporta el camarón ecuatoriano son Estados Unidos y la Unión Europea. Se debe destacar que desde el año 2002, de acuerdo a Decreto Gubernamental, se limitó la ampliación de los permisos de producción de

camarón, es decir alrededor de 68.000, situadas en playas y bahías, que pertenecen al 30% de las zonas establecidas para el cultivo. Un factor relevante que influye en el desarrollo del sector camaronero, radica en la baja capacidad de tratamiento del camarón, puesto que el las herramientas y maquinaria utilizada esta caduca, con más de 20 años de uso, siendo este uno de los grandes restos de las empresas productoras y exportadoras, pues abiertos nuevos mercados de altas exigencias, deberán mejorar su infraestructura para lograr satisfacer la demanda de camarón.

Según la (Cámara Nacional de Acuicultura,2016), la calidad y la agregación de valor de los productos derivados del camarón, no responde específicamente a la maquinaria que utilizan las empresas, si no, más bien a los procesos previos a la comercialización y exportación, es decir tiene relación con la producción de larvas, así como su alimentación y las innovaciones en el generación de nuevas especies más resistentes, por lo que en esa cadena de proceso intervienen desde los laboratorios hasta las piscinas en donde son cultivados los camarones para su posterior cosecha. El prestigio que ha ganado el Ecuador en cuanto a la calidad del camarón ha sido reconocido a nivel mundial, convirtiéndose esto en una ventaja comparativa para los empresarios ecuatorianos que han emprendido en este sector (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones , 2016).

3.2.5 Comercio Exterior

Las exportaciones de camarón del Ecuador han tenido un comportamiento irregular pero siempre tendiente al alza, por lo que se muestra como uno de los sectores más influyentes dentro de la balanza comercial del país, generando el mayor número de divisas después del petróleo. Para desarrollar el análisis de comercio exterior del sector es necesario establecer cuáles son las subpartidas de los productos que se van a analizar y que forman parte de la oferta exportable del Ecuador.

Tabla 10.*Subpartida Arancelaria Camarón*

CÓDIGO NEGOCIADO CON LA UE NANDINA 766 A FEBRERO 2016	DESCRIPCIÓN
030616	Camarones y langostinos congelados "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo.
03061791	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana. congelados: los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia: camarones de río de los géneros macrobrachium.
030626	Camarones y langostinos "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahumado, incluso pelados o no, vivos, frescos, refrigerados, secos, salados o en salmuera, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo
03062791	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana. sin congelar: los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia: camarones de río de los géneros macrobrachium

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2017)

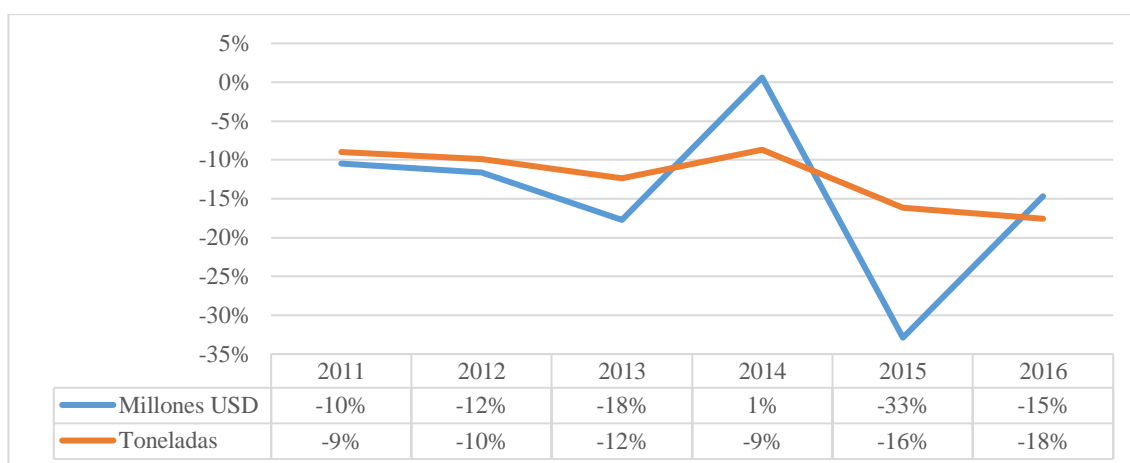
Una vez establecidas las subpartidas arancelarias para el estudio, se agrupan los flujos de exportación para tener una perspectiva del comportamiento del sector ecuatoriano y manabita en valores y en cantidades anuales, en el periodo 2010 – 2016.

Tabla 11.*Subpartida 0306160000*

Dimensiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Millones USD	867,42	776,950	686,428	564,987	568,453	381,476	325,572
Toneladas	102.511	93.266	84.021	73.626	67.229	56.342	46.439

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

El comportamiento de esta subpartida arancelaria ha tendido a la baja, puesto que a partir del año 2010 se evidencia un decrecimiento porcentual promedio del 14% anual en cuanto a los valores exportados, de esta forma se registró un total exportado de \$864,42 millones y para el año 2016 un total de \$325 millones, disminuyéndose en alrededor del 62%. Por lo que se puede estimar que la situación de este producto en especial no ha sido la más favorable, con lo que la apertura de mercados a partir de la firma del Acuerdo Multipartes, se prevé que esta situación cambie.

**Figura 27.** Subpartida 0306160000

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

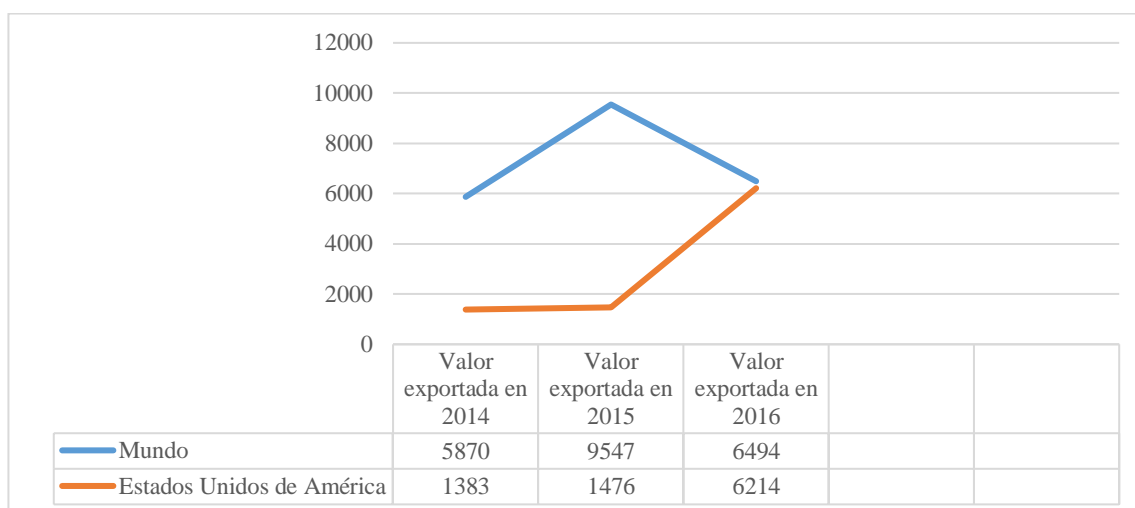
En cuanto a las cantidades exportadas de esta subpartida se tiene una situación similar, aunque con un menor impacto, es decir, en promedio registra una disminución anual del 12%, que en consecuencia resulta en una reducción del precio internacional de la tonelada de camarón de este tipo. Continuando con el análisis de las subpartidas arancelarias, a continuación, se realiza la compilación de información del producto 0306179100.

Tabla 12.*Subpartida 0306179100*

Dimensiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Millones USD	-	-	-	33,091	61,126	42,573	33,340
Toneladas	-	-	-	4.028	6.815.978	7.002.019	4.885.090

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

El desarrollo de esta subpartida arancelaria tiene un comportamiento irregular, puesto que a partir del año 2010 hasta el año 2012, no se evidencia información referente a la actividad de exportación. En el año 2013 se evidencia un decrecimiento porcentual promedio del 11% anual en cuanto a los valores exportados, de esta forma se registró un total exportado de \$33,09 millones y para el año 2016 un total de \$33,34 millones, aumentado en alrededor del 1% en este periodo. Al igual que la subpartida anterior esta no ha tenido un desarrollo sostenido, por lo que desde la perspectiva del Acuerdo Multipartes se estima las proyecciones de comercio exterior serán positivas para el sector.

**Figura 28.** Subpartida 0306179100

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

Por su parte las cantidades exportadas de esta subpartida tienen una situación similar, aunque en el año 2014 se registra un crecimiento significativo del 169115%,

para después caer al 3% en 2015 y disminuir en 30% para el año 2016 un menor impacto. A continuación, la siguiente subpartida es la 0306260000.

Tabla 13.

Subpartida 0306260000

Dimensiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Millones USD	-	-	-	2,426	3,833	3,450	-
Toneladas	-	-	-	399	444	495	-

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

La exportación de esta subpartida tiene un comportamiento irregular y presenta datos a partir del año 2013 con un total exportado de \$2,42 millones, presentando un crecimiento promedio hasta el año 2014 de 58% y para luego decrece en 10% en el año 2015. La falta de información no permite establecer un comportamiento en el periodo sin embargo presenta indicios de ser igual a la de la subpartida 0306179100. Por su parte las cantidades exportadas de esta subpartida tienen una situación similar presentando un decrecimiento interanual del 11% para el año 2014 y 2015 respectivamente. Continuando con el análisis es el turno de la subpartida 0306279100 que presenta el siguiente comportamiento.

Tabla 14.

Subpartida 0306279100

Dimensiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Millones USD	-	-	-	-	0,22	-	-
Toneladas	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

La información de esta subpartida presenta apenas una cifra en el año 2014 de USD 22.000, lo que muestra una escasa excursión de este producto en mercados internacionales. Este es la subpartida que menos aporta al desarrollo del sector camaronero ecuatoriano, pues no presenta cifras importantes de exportación.

Analizadas las subpartidas objeto de estudio a continuación se realiza un conglomerado de los valores exportados para el periodo 2010 – 2016.

Tabla 15.

Subpartidas Sector Camaronero Ecuatoriano (2010 – 2016)

Dimensiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
03.06.16	867,42	776,950	686,428	564,987	568,453	381,476	325,572
03.06.17.91				33,091	61,126	42,573	33,340
03.06.26				2,426	3,833	3,450	
03.06.27.91					0,22		
Total	867,42	776,95	686,428	600,504	633,632	427,499	358,912

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

3.2.5.1 Principales Mercados

En concordancia con las cifras de comercio exterior se tiene también como aporte importante los principales mercados a los cuales es dirigida las exportaciones ecuatorianas.

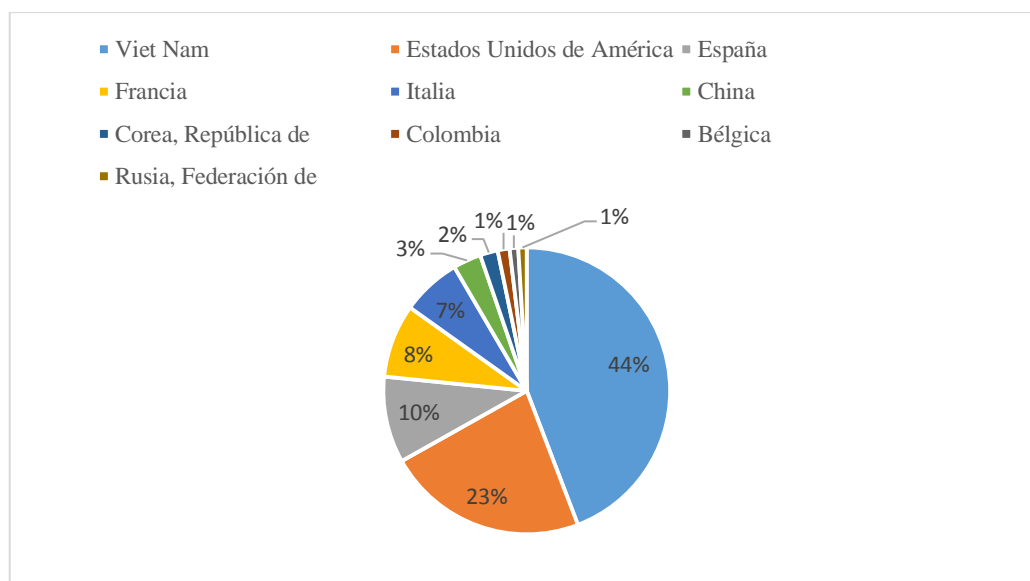


Figura 29. Mercados Principales para el Camarón Ecuatoriano

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

Entre los principales mercados del camarón ecuatoriano se encuentran los países asiáticos como Vietnam con el 44% de las importaciones totales, seguido en segundo lugar Estados Unidos con el 23%. En tercer lugar, esta España con el 10% de importaciones, siendo este uno de los principales mercados europeos para el Ecuador. A continuación, Francia en el cuarto lugar con el 8% e Italia en quinto lugar con el 7%. Este comportamiento evidencia la presencia del camarón ecuatoriano con presencia en el la Unión Europea, que a partir del Acuerdo Multipartes se verá beneficiados con la exención de aranceles de ingreso.

3.3 Determinación de las ventajas de la normativa del Acuerdo comercial

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea establece un acontecimiento importante en las relaciones comerciales del Ecuador. Este hito genera un entorno equilibrado y establece para fortalecer las actividades comerciales y el flujo de capitales entre el país y la organización europea. En este sentido las relaciones comerciales toman un nivel o estatus privilegiado, de tal forma los mercados para el intercambio de bienes y servicios, transacciones con empresa públicas y privadas, así como la inversión se abre en un abanico de posibilidades para el sector productivo del Ecuador, que aspira a tener la capacidad necesaria para cumplir con las exigencias de entrada de los países europeos, que demanda un nivel de calidad elevado para cubrir sus necesidades. Desde una perspectiva general este acuerdo significa la mejora del acceso a mercados bilateral, es decir, tanto Ecuador como la Unión Europea liberan aranceles para obtener beneficios mutuos que se verán reflejados en la Balanza Comercial. Paralelamente con el acuerdo se suavizan las condiciones de ingreso de los productos ecuatorianos en territorio europeo, sobre todo en los requerimientos sanitarios y fitosanitarios.

3.3.1 Retrospectiva del Acuerdo Multipartes

El Acuerdo Multipartes entre la Unión Europea y Ecuador entro en vigencia provisionalmente el 1 de enero del año 2017. Con este Ecuador se transformó en el tercer país de la Comunidad Andina en formar parte de esta estructura comercial, siendo los primeros Perú y Colombia desde el año 2013. Este acuerdo se convierte en uno de los más importantes firmados por el país, pues es el primero que logra concretarse integralmente con un socio comercial fuera de Sudamérica. Se estima que el acuerdo aumente significativamente las exportaciones de Ecuador, en su oferta exportable integrada por los productos tradicionales y no tradicionales. Además, se espera que promueva el desarrollo del aparato productivo nacional, reflejado en el Producto Interno Bruto (PIB), así como las inversiones procedentes de Europa en el país. Hay que señalar que acuerdo considero el principio de asimetría (desigualdad), estableciendo como prioritario el pronto desarrollo de la industria ecuatoriana. En correspondencia, se logró establecer periodos de conversión más amplios para los productos de importación necesarios para el desarrollo de los sectores estratégicos. De acuerdo a estos parámetros se realizará una desgravación gradual a partir que comienza desde 5 años y llegar a los 17 años. Algunos de los sectores a los cuales se les aplicará esta medida son el textil, lácteos, maquinaria y automotriz. Después de casi 10 años de negociaciones, en las cuales se discutieron temas sensibles para ambas partes, Ecuador logró encontrar el camino idóneo para plasmar hoy la firma del Acuerdo Comercial Multipartes con la UE. El siguiente objetivo para el país es su ratificación.

Tabla 16.

Retrospectiva del Acuerdo Multipartes

Proceso	Fecha	Acontecimiento
Inicio	Abril 2007	La Comunidad Andina (CAN) inicia negociaciones con la UE para un Acuerdo de Asociación entre bloques.
Traspié	Junio de 2008	Se suspenden diálogos. Colombia, Perú y Ecuador siguen con Acuerdo de Comercio Bilateral Multipartes.



Suspensión	Julio 2009	Ecuador suspende las negociaciones hasta que se resuelva el contencioso del banano en la OMC.
Comercio	Febrero de 2010	Se decide negociar pacto para desarrollo sobre comercio, temas no comerciales, diálogo político y cooperación.
Primera ronda	Enero de 2014	En Bruselas se inicia la primera ronda de los tratados del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la UE.
Cierre Pacto	Julio de 2014	Tras casi 4 años se cierra un acuerdo con la UE que considera las especificidades productivas del país.
Difusión Protocolo	Febrero de 2015	La UE socializa al Comité de Comercio el texto del Protocolo de Adhesión al Acuerdo Comercial Multipartes.
Encuentro	Junio de 2015	Reunión del Comité de Comercio. Colombia y Perú no se pronuncian ni aprueban el Protocolo de Adhesión.
Aprobada adhesión	Noviembre de 2015	El Parlamento Europeo acepta la Resolución para la adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes.
Apoyo de países	Diciembre de 2015	Reuniones Binacionales con Colombia y Perú. Presidentes reiteran su apoyo a la Adhesión de Ecuador al Acuerdo.
Aceleran trámites	Junio de 2016	Ecuador apresura los trámites para lograr la firma del acuerdo con la UE Llegan respaldos de países europeos.
Fecha de la firma	Octubre de 2016	Consejo de la UE decide que el 11 de noviembre se suscriba Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo.



Vigencia del Acuerdo	Enero de 2017	El Acuerdo Multipartes entre la Unión Europea y Ecuador entro en vigencia provisionalmente.
----------------------	---------------	---

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior , 2017)

3.3.2 Mecanismos idóneos para el aprovechamiento del convenio

Como una de las alternativas dispuestas para el mejoramiento de las operaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea, se han dispuesto y creado mecanismos especializados en exportación y comercio bilateral, siendo estas fundamentales para equilibrar la balanza comercial entre estas dos organizaciones.

3.3.2.1Export Helpdesk

Esta ventanilla única mejorar al acceso a los mercados europeos. Ofrece un servicio integral vía web (online), de forma gratuita, conformado por l la Comisión Europea para el incentivo de las exportaciones hacia la Unión Europea. La facilidad de este sistema radica en la simplicidad que ofrece, pues con pocos procedimientos, este mecanismo es capaz de informar sobre los requerimientos, tratamiento arancelario, beneficios comerciales y estadísticas empresariales, para que el exportador tenga un base para el desarrollo de su negocio (Unión Europea Acción Externa, 2017). Adicionalmente, facilita el acceso a personerías jurídicas y estatales de las cámaras de comercio y frentes agremiados de la Unión Europea. El sitio web empezó a funcionar en el año 2004 y partir de este punto, se ha trasformado en una herramienta esencial para toda personas, empresario u organización que desea proyectarse hacia la exportación en mercado europeos. De acuerdo a estos parámetros este mecanismo será de gran ayuda para los productores y exportadores del sector camaronero, pues por la gratuidad del servicio los comerciantes ecuatorianos lograrán establecer planes de exportación de forma efectiva, y generar estrategias que le ayuden a penetrar con mayor fuerza a través del camarón el mercado europeo, considerando que existen alrededor de 500 millones de potenciales consumidores.

3.3.2.2 Ventanilla Única de Comercio Exterior en Ecuador – ECUAPASS

Este mecanismo desarrollado por el Estado tiene el objetivo de simplificar los procesos y trámites de exportación de los empresarios ecuatorianos. El ECUAPASS es un sistema informático que agrupa los procesos digitales de; autorización, aprobación, certificación y vistos buenos exigidos por las autoridades de Ecuador para realizar las importaciones y las exportaciones. Esta ventanilla contiene los procesos digitales para la obtención de licencias y certificados de importación, de permisos de exportación y los registros en las entidades involucradas en el proceso de exportación. A través, de esta ventanilla se simplifican de forma electrónica todas las gestiones esenciales para realizar actividades de exportación e importación de bienes al realizar los procesos de comercio exterior a través de la web. En un solo proceso convergen las instituciones de gestión relacionadas con operaciones de comercio exterior. (Unión Europea Acción Externa, 2017)



Figura 30. Instancias del proceso de exportación

Fuente: (Unión Europea Acción Externa, 2017)

La estructuración del Ecuapass, le permitirá tener al productor y exportador de camarón una alternativa efectiva, fundamentada en la simplificación de los procesos de exportación, de esta forma se puede optimizar el tiempo en el cual los empresarios

realicen un estudio sistematizado de los diferentes mercados de la Unión Europea. Así la construcción de un plan de exportación y su implementación será sencilla de diseñar y ejecutar. Adicionalmente, permite mejorar los procesos de calidad al incluir requerimientos para la certificación que demanda inocuidad e integridad de productos alimenticios. Bien utilizada está es una herramienta de amplio alcance que facilita la exportación de cualquier tipo de producto.

3.3.3 Programas de cooperación para el fomento del comercio

Con la firma del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea se dio apertura a dos programas especializados en la promoción del comercio internacional entre la UE y el resto del mundo. Con esto Ecuador tiene acceso a eventos como ExpoEcuador y Programa de Apoyo al Comercio, liderados por la UE, para promover la capacidad de los países socios para comerciar productos y servicios bajo las mismas condiciones, e impulsado a aquellas economías que están en crecimiento como la del Ecuador.

3.3.3.1.ExpoEcuador

Con una perspectiva de futuro, a partir de la presencia de la Oficina de la Unión Europea en Ecuador, en el año 2004, una de las directrices de participación bilateral se fundamentó en el potenciamiento de la capacidad de producción fuera del contexto nacional de las PYMES (pequeñas y medianas empresas). En el contexto de cooperación bilateral, entre los años 2002 y 2007. En este periodo la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) desarrollo el Programa "ExpoEcuador". Este tenía por fin incrementar la competitividad de las Pymes exportadoras y de las potenciales, apoyándolas en su gestión de comercio, desarrollando y promoviendo la calidad, homologación y certificación de las exportadoras. Además, brindó asistencia técnica en materia de comercio. En paralelo se fortalecieron las entidades estatales responsables de tramitar los requisitos sanitarios necesarios para la exportación, entre otros, el Instituto Nacional de Pesca y el Servicio de Sanidad Agropecuaria. (Unión Europea Acción Externa, 2017)

3.3.3.2 Programa Apoyo al Comercio

El programa de la Delegación de la Unión Europea se desarrolla conjuntamente con el Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador (MCE) y en estrecha colaboración con el sector privado. El objetivo es apoyar la transformación de la matriz productiva en el marco de las acciones de comercio exterior para intensificar el aprovechamiento del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. Este proyecto, alineado a los objetivos 8, 10 y 12 del Plan Nacional para el Buen Vivir, responde a los objetivos de promoción de la integración económica y comercial del país. (Unión Europea Acción Externa, 2017)

3.3.3.3 Programa AL-INVEST 5.0

AL-Invest es un proyecto de cooperación internacional de la Comisión Europea para América Latina, en vigor desde el 1994. Su objetivo ha sido atraer inversiones europeas a la región. Con el tiempo se ha transformado para promover la internacionalización e impulsar la productividad de decenas de miles de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) latinoamericanas. En 2015, la Comisión Europea lanzó la licitación para la quinta fase del programa: AL-Invest 5.0 y seleccionó a 26 proyectos: un crecimiento integrador para la cohesión social en América Latina. Un consorcio de once organizaciones internacionales, coordinado por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia (CAINCO) ganó el concurso para ejecutar el proyecto a nivel regional. (Unión Europea Acción Externa, 2017)

3.3.3.4 InterCAN

El proyecto de integración económica y regional en la Comunidad Andina (INTERCAN) ejecutado entre 2008 y 2013 tuvo por objetivo contribuir a la integración económica regional a través de la legislación y de prácticas armonizadas o de su reconocimiento mutuo, así como apoyar el comercio intraregional de bienes y servicios e intensificar las relaciones comerciales entre la UE y la Comunidad Andina. Para conseguir sus objetivos, INTERCAN se enfoca en cinco áreas prioritarias:

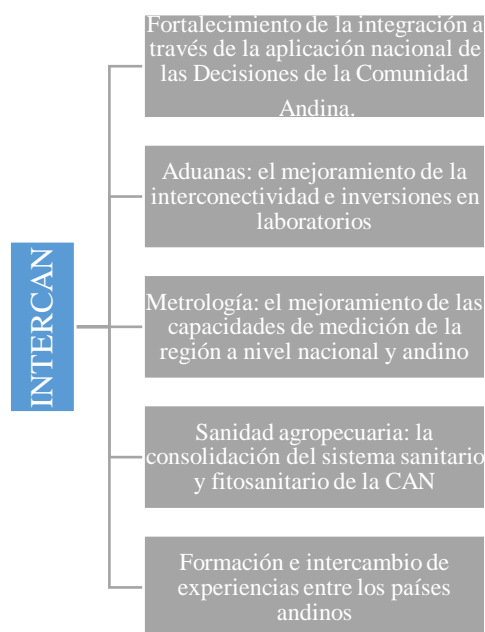


Figura 31. Inter - CAN

Fuente: (Unión Europea Acción Externa, 2017)

3.4.1 Efecto del Acuerdo Multipartes

Para determinar el efecto que tendrá el Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, se ha escogido a Perú como base para establecer el porcentaje en el cual crecerá el sector camaronero de la provincia de Manabí a partir del año 2017. Para esto se considera que Perú con la adhesión al Acuerdo a partir del año 2013, presenta un efecto importante en los flujos de exportación en los años 2014, 2015 y 2016.

Tabla 17.

Exportaciones de Camarón Peruano

Dimensiones	2013	2014	2015	2016
Millones de USD	131,001	164,456	165,100	167,057
Crecimiento %		25,5%	0,4%	1,2%

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

Una vez firmado el Acuerdo Multipartes entre Perú y la Unión Europea se tiene que para el país vecino el incremento porcentual inmediato fue de 25,5% para el año 2014,

seguido el año 2015 aumenta en 0,4% y en el año 2016 en 1,2%. Estas variaciones son importantes puesto que, para realizar la proyección del sector camaronero de la provincia de Manabí, se tomarán estos porcentajes como referencia para pronosticar el comportamiento del sector. En primera instancia se debe considerar el porcentaje de participación del sector manabita en la exportación de camarón. De acuerdo a la (Cámara nacional de Acuicultura, 2017) Manabí aporta con el 9% de camarón en exportación.

Tabla 18.

Exportaciones del Sector Ecuatoriano y Manabita (2010 – 2016) Millones de USD

Dimensiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Sector Ecuatoriano	867,42	776,95	686,42	600,50	633,63	427,49	358,91
Sector Provincia de Manabí	78,06	69,92	61,77	54,04	57,02	38,47	32,30

Fuente: (TRADEMAP, 2017)

Con estos datos se tiene la base para la proyección de la exportación de camarón del sector de la provincia de Manabí.

Tabla 19.

Proyección de la exportación de camarón del sector de la provincia de Manabí (Millones de USD)

Dimensiones	PROYECCIÓN			
	2016	2017	2018	2019
Sector Ecuatoriano	358,91	450,43	452,23	457,66
Sector Provincia de Manabí	32,30	40,53	40,70	41,19

Con esta interacción se tiene que para el año 2017 el sector de la provincia de Manabí exportara alrededor de 40,53 millones de USD, creciendo a 40,70 millones de USD en 2018 y en 2019 exportara cerca de 41,19 millones de USD. Lo que evidencia que, aunque el crecimiento será notorio en el año 2017, en los años siguientes el desarrollo será mínimo.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación se sintetizan en la discusión, misma que pone en evidencia los hallazgos más importantes logrados mediante el proceso de estudio a través del enfoque cuantitativo y cualitativo (mixto), y con del levantamiento de información primaria y secundaria, que genero las pautas para estructurar los objetivos propuestos. A través de la discusión se contrastan los factores que intervienen en la dinámica del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, haciendo referencia al comercio exterior de camarón, derivado de la producción del sector camaronero de la provincia de Manabí.

CONCLUSIONES

Establecido el objetivo general se determina a través del proceso de análisis y síntesis las ventajas que proporciona el Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea al sector camaronero de la provincia de Manabí. Para esto se caracteriza el sector camaronero mediante un estudio cuantitativo logrado a través de la aplicación de una encuesta a los 23 productores y exportadores de camarón asociados a la Cámara Nacional de Acuicultura de la provincia de Manabí, de los 187 registrados a nivel nacional. De esta aplicación se obtuvo como principales resultados que las empresas de este sector del país son relativamente jóvenes es decir tienen poco tiempo en el mercado, es decir, el 61% de estas tiene entre 3 y 6 años de actividad productiva, por lo que en contraste con el 13% de las empresas que tienen entre 6 y 9 años, deben desarrollarse y adquirir experiencia para mejorar su producción y poder mantener un flujo constante de exportación. En concordancia con el tiempo en el mercado la mayor parte de empresas se ubica en Bahía de Caraquez con una proporción del 57%, de estas el 17% se dedican a la exportación, mientras que el 83% a la producción, sin embargo, el 100% de estas aseguran que su proyección en el corto plazo es la exportación por lo que el estudio toma relevancia con una muestra de empresas con actividades de exportación. Esta caracterización permite entrever los avances que ha tenido el sector

camaronero desde una perspectiva general, determinando a través de esta la predisposición de las empresas a fortalecer sus flujos de exportación.

El comportamiento económico de las empresas del sector camaronero forma parte fundamental del estudio, con esta directriz a través de la investigación de campo se obtuvo que las empresas exportadoras obtienen uno de los mayores beneficios con una exportación mensual promedio de \$7.500, mientras que las empresas productoras en promedio al mes venden alrededor de \$1.680, inclinando la balanza hacia el comercio internacional, mostrando una mejor rentabilidad. Este factor aunado a las ventajas que proporcionará el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, motiva a las empresas del sector a mejorar su oferta exportable para cubrir la demanda de camarón ecuatoriano en Europa.

La perspectiva de las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí frente al Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, muestra flexibilidad y apertura para reestructurar su forma de producción y aprovechar las oportunidades de mercado generadas. En consecuencia, alrededor del 65% de las empresas del sector conocen de los beneficios que este acuerdo generará al sistema productivo nacional y sobre toda la producción y exportación de camarón, siendo este uno de los productos que mayormente se demanda en Europa. Correspondientemente al tipo de ventajas que conllevará la negociación la apreciación de las empresas recae sobre la apertura de nuevos mercados, aumento de ingresos y reducción de costos, metas que pueden ser alcanzadas si el sector logra adaptarse a las exigencias de volumen y calidad de la Unión Europea.

El factor laboral también es una de las dimensiones que sufrirá alteraciones, en este caso positivas pues de acuerdo a las empresas del sector camaronero el 48% de los estiman que a partir del Acuerdo Multipartes se abrirán entre 1 y 2 plazas de trabajo. No obstante, esto dependerá de cada empresa y su capacidad de producción y exportación, se puede estimar un promedio de alrededor de dos plazas por empresa, esto en concordancia con el número de empresas que conforman el sector el total de plazas ascenderían a alrededor de 46.

La proyección de las empresas del sector camaronero de la provincia de Manabí se presenta con niveles estimados de crecimiento, en esta dimensión a través del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, las exportadoras consideran que sus ventas crecerán entre el 0% y 5%, este elemento se convierte en el catalizador de la proyección de las ventas sector una vez entrado en vigencia el acuerdo, además se muestra como referencia para la comparación del caso de estudio con el sector camaronero de Perú cuya adhesión al Acuerdo se logró en el año 2013. En este contexto se establece que las exportaciones de camarón peruano a partir del año 2013 hasta el año 2016 tuvieron el siguiente incremento porcentual; 25,5%, 0,4% , 1,2% para los años 2014, 2015 y 2016 correspondientemente. Esta base se establece para lograr acercar los posibles rubros de exportación del sector camaronero de Manabí, que con esta interpolación podrían resultar en \$40,53 millones, \$40,70 millones y \$41,19 millones para los años 2017, 2018 y 2019 de forma correspondiente. Con esta proyección se prevé un gran crecimiento entre el año 2016 y 2017 periodo en el que se afinaron los detalles para la aplicación del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, resultando de esto la evidencia de los beneficios de esta negociación para el sector camaronero de la provincia de Manabí.

RECOMENDACIONES

Realizada la investigación se abren otras líneas de investigación que en un futuro a través de su desarrollo pueden mejorar las perspectivas de producción y exportación de las empresas camaroneras del Ecuador, en este contexto se podría ampliar el objeto de estudio y contemplar toda la región costa, pues en esta parte del Ecuador la producción de camarón se desarrolla con mayor intensidad, es decir, se podría estudiar el efecto del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea en el sector camaronero de la Costa ecuatoriana en el periodo, y así establecer una acercamiento mucho más ajustado a la realidad del país. Con esto la caracterización del sector cambiará de dimensión permitiendo tener una mejor evaluación de los factores decrecimiento productivo.

Otra de las dimensiones que podrían ser abordadas a partir de los resultados de esta investigación gira entorno a los procedimientos de exportación que las empresas deben

cubrir para ingresar al mercado europeo. Para esto se debe describir y analizar las normas internacionales que establecen los requerimientos mínimos que necesitan sobre todo los productos alimenticios para asegurar la calidad e idoneidad de los mismos. Con esto se puede generar una manual de procesos de exportación que le permitan al empresario simplificar las operaciones y de una forma simple empezar las actividades de exportación.

Será importante realizar complementariamente un estudio de mercado que permita establecer los gustos y preferencias de la población de la Unión Europea, puesto que de acuerdo al país las preferencias en cuanto a gustos y sabor son distintos, pudiendo estos factores ayudar a establecer una oferta exportable especializada a cada segmento del mercado y así potenciar las capacidades productivas de las empresas del sector camaronero. Adicionalmente, con este estudio se podrá establecer los tipos de presentación de los productos, así como los precios y posibles estrategias comerciales aplicables para la maximización de los flujos de comercio exterior.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernabé, L. (2016). *Sector Camaronero*. Guayaquil : Espol.
- Càmara Nacional de Acuicultura. (27 de Noviembre de 2016). *Càmara Nacional de Acuicultura*. Obtenido de Càmara Nacional de Acuicultura: <http://www.cna-ecuador.com>
- Cartagena, V. (2013). *Metodología de la Investigación*. España: Catalunya.
- Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo . (2016). Obtenido de <http://www.cecjecuador.org.ec/#>
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (2016). *Economía, Finanzas Populares y Solidarias* . Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/>
- Diario El Universo. (22 de Mrazo de 2012). Los 'acuerdos multipartes' se encajan como libre comercio. *El Universo*, pág. 1.
- Dingemans, A. (2013). Construyendo Estrategias Comerciales en América Latina Contemporánea. La. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Admistración Pública*, 1-25.
- Ekos. (Abril de 2016). *Comercio Justo*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1401.pdf>
- Falcón, J., & López, D. (2014). *Importancia del Mercado Europeo para las Mipymes Ecuatorianas*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Heckscher-Ohlin. (1919). <http://www.eumed.net>. Obtenido de <http://www.eumed.net>: <http://www.eumed.net>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones . (2016). *Perfil Sectorial de Acuicultura*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/perfil-de-acuicultura.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2016). *Directorio de Empresas*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf
- Instituto Nacional de Pesca . (2017). *Proyectos INP*. Obtenido de <http://www.institutopesca.gob.ec/>

- kouzmine, V. (junio de 2000). Exportaciones no tradicionales Latinoamericanas. Un enfoque no tradicional. Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- Luque, E. (2010). *La investigación científica*. México: Catálogo.
- Meller, J. (2012). *Fundamentos de la Investigación del Comportamiento*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Milquiades, C. (2010). *Economía Internacional*. México: McGraw Hill.
- Ministerio de Comercio Exterior . (2017). *Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017). *Cronograma de eliminación arancelaria de ecuador para mercancías originarias de la ue*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Otorga-Ecuador.pdf>
- Organización Mundial de Comercio . (2017). *Informe sobre Comercio Internacional 2017*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr07-2c_s.pdf
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2012). *Glosario* . Obtenido de <http://www.wipo.int/wipolex/es/glossary/>
- Organización Mundian de Comercio . (2015). *Guía informal de la jerga de la OMC*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min01_s/brief_s/brief22_s.htm#Términos generales
- Porter, M. (2010). *La ventaja Competitiva de las Naciones*. México: Javier Vergara.
- Ricardo, D. (1817). Ventajas Comparativas. Inglaterra.
- Romero, D., & Ruiz, D. (2013). *Tratados de Libre Comercio: ¿una alternativa para el Ecuador?* Quito : Universidad San Francisco de Quito.
- Rugel, S. (2015). Aplicación del sistema generalizado de preferencias. Machala, El Oro, Ecuador.
- Sahul Hameed, A. K. (2001). *White spot syndrome virus (WSSV) in two species of freshwater*. *Aquaculture* 201, 179-186.

- Secretaría del Buen Vivir . (2016). *El Sumak Kawsay*. Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/el-sumak-kawsay/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2017). Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
- Senplades, Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen vivir*. Quito, Pichicnha, Ecuador: senplades.
- Silva, E. D. (2010). *Introducción al muestreo*. México: Limusa.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. alianza Editorial.
- Thoma Mun, A. S. (1600). *Teria Mercantilista*.
- Thünen, J. H. (1820). *teoría de la localización. teoría de la localización*. Alemania, Alemania.
- Tirado, G. (2016). *Impacto de aplicar las salvaguardias por balanza de pagos a las importaciones del ecuador en el riesgo de no formalizar el acuerdo multipartes con la unión europea*. Guayaquil : Universidad de Guayaquil .
- Torres, R. (2010). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI.
- Unión Europea . (2016). *Tratamiento arancelario*. Obtenido de https://europa.eu/european-union/topics/trade_es
- Unión Europea Acción Externa. (2017). *Acuerdo Comercial Ecuador Unión Europea*. Amsterdam : ue.
- Velásquez Contreras, A., & Rodríguez, L. F. (2003). Costos transaccionales y cadena de abastecimiento: un asunto de competitividad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 63-81.